EL SIGLO

Montevideo—Domingo 15 de Enero de 1905 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLII—Num. 12,149

ALMANAQUE

Hoy domingo 15 de Enero — El Dulce Nombre de Jesús, santos Pablo primer ermitaño y Mauro.

Sol sale 5 horas 4 minutos; pónese 7 horas 16 minutos; luna llena el 20.

Mañana lunes 16 de Enero.—San Marcelo papa y mártir.

Sol sale 5 horas 5 minutos; pónese 7 horas 16 minutos; luna llena el 20.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE CAMARAS Núm. 54

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Ca. — Paris: calle de la Grange Batelliere núm. 18.

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION A «EL SIGLO»

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número del dia	» 0.04
Número atrasado	» 0.20
Exterior por seis meses	» 8.00
Idem por un año	» 15.00

SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 13.00
Exterior por un mes	» 2.00
Idem por año	» 20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO, $ 15.00.

EL SIGLO

NOTAS DE FENIX

Nos imaginamos que ha de ser proficua la visita que anteayer hizo el señor ministro de Gobierno á las oficinas del Estado Civil. Quizás la organizacion interna adolece de defectos; pero lo que no admite duda es la materialidad de mejorar el edificio que es de propiedad fiscal y tiene sobrada extension (70 varas de fondo) para aplicarlo á las necesidades futuras. Existe un plano trazado por el ingeniero Monteverde, en el cual se agrega otro piso al edificio actual, y las rentas de la institucion garantizan suficientes recursos para cubrir por cuotas los gastos que origine la reforma. Es urgente y decoroso que aquella semitapera se convierta en una construccion sólida y elegante, digna del objeto á que se halla destinada.

**

En la vecina capital se ha comenzado á publicar la nómina de los conscriptos que deben presentarse en Febrero próximo, á fin de prestar servicios militares durante seis meses.

Ha de haber fugitivos, que prefieran refugiarse en nuestro territorio arrostrando las consecuencias de su proceder punible, á cumplir el deber patriótico que les impone la ley; pero apostariamos una oreja á que la prensa argentina no abulta la emigracion, y quizás ni siquiera la menciona,—al revés de la nuestra, que aplica excesiva solicitud para pregonar en son de alarma el más mínimo movimiento de traslacion imputable á diversas causas transitorias.

Nosotros tenemos la virtud de «despotilarnos», en ciertas circunstancias, anteponiendo las efervescencias políticas á la realidad permanente.

**

Tiene la palabra el reputado «modisto» Claudino, á cargo del cual corre una seccion femenil denominada «Frusleria»:

«¿Cómo agradan más las mujeres? ¿Cuando son altas, cuando son bajas? Hay opiniones para todos los gustos.

La verdadera belleza, dicen los partidarios de las buenas mozas, exige alta estatura, estatura majestuosa. La idea de belleza va unida á la de fuerza, y ésta es incomprensible con una figura endeble y menuda.

Los partidarios de las mujeres pequeñas razonan de otro modo. Las mujeres, para que agraden, han de ser bonitas, y lo bonito no se compagina bien con las grandes masas. La mujer es, ante todo, símbolo de la gracia, de la debilidad, de la dulzura...

Y se recurre hasta la Historia. Fueron famosas por su hermosura Cleopatra, Mesalina, Ana de Austria, Catalina de Médicis, María Antonieta, y todas ellas tenian buena estatura; en cambio, la famosa La Vallière, Rosa Chéri y Diana de Poitiers eran pequeñitas, y su belleza se celebró mucho.

De Ninon de Lenclos se cuenta que su altura no pasaba de un metro cincuenta y cuatro centímetros.

De las actrices francesas actuales se cita como buenas mozas á la célebre Liana de Pougy, á Sara Bernhardt, á Jane Hading y á Susana Derval, y como menuditas se recuerda á Jane Derval y Gilette Dulac.

Pero prescindiendo de citas históricas y de ejemplos vivos, lo cierto es que las pequeñitas acuden á los tacones altos, exageradísimos, para crecer artificialmente cuanto puedan, y por algo será. Cierto tambien que esas figuras estatuarias, grandes, no son el prototipo de la belleza femenina, en la que no debe faltar nunca el aliciente de la gracia.

Pero, en fin, como en las revistas francesas se plantea ahora el cuestionario de qué es preferible para las mujeres, si la mucha ó la poca estatura, me ha parecido el asunto propio para esta seccion. Aunque supongo que los votos autorizados, que son los de los hombres, no han de recaer en ninguno de los extremos. En un justo medio está lo mejor.

**

La ciencia y la caridad aprovechan todos los recursos, aún aquellos al parecer insignificantes, en la noble tarea de disminuir sufrimientos y prevenir enfermedades. Entre nosotros, la Liga contra la tuberculosis distribuye saliveras higiénicas, y la Direccion de Salubridad le aplica un pellizco á la Policía para recordarle que está prohibido sacudir alfombras en aceras y balcones. ¡Cuántas veces anticipó Fénix esa censura, sin éxito, observando que la difusion de los microbios se ejercía de aquella manera en la plaza Constitucion, á cincuenta pasos de la Jefatura, en edificios con frente al Hospital de Caridad y hasta en la puerta de la capilla de ese establecimiento, donde un sirviente agitaba en la acera los caz-mineros, á las diez de la mañana!

Salgamos de la propia casa para cultivar el tema con una novedad, consistente en el concurso de envolturas para niños (mantillas, pañales, etc.) que acaba de efectuarse en Madrid.

«Bueno es, (dice un diario), que las gentes vayan percatándose de la extraordinaria importancia que la Higiene tiene en la vida de los pueblos y en la de los individuos. Satisfaccion inmensa debe producir á los higienistas el resultado positivo de este concurso, al que han acudido con verdadero entusiasmo las damas; es decir, la gran fuerza de la sociedad, que encuentra en su perseverancia fuerza bastante para remover los mayores obstáculos.

«La manera de vestir á los niños de pecho en España es verdaderamente abominable, por los inconvenientes para la salud y desarrollo del infante, y por el peligro, alguna vez visto en la práctica, de caer al suelo, quedando las mantillas entre las manos de la persona que le sostenia.

«Desde hace mucho tiempo se buscaba algo mas conveniente y práctico, y no son pocas las señoras que, cediendo á los consejos del médico, habian abandonado esas envolturas que dan al niño el aspecto de caprichoso cartucho de bombones.

«Al concurso de la Sociedad de Higiene se han enviado modelos en número mayor del que podia esperarse de la escasa atencion que aquí se concede á lo higiénico.»

El Jurado compuesto de médicos y damas competentes en la materia, otorgó varios premios de distintas categorías, á las envolturas que reunian condiciones de comodidad y soltura para el niño, facilidad para mantenerle aseado y rapidez para cambiar las prendas.

**

En un razonado artículo, la «Lancet», de Londres clama contra la impureza del pan y la falta de aseo de los industriales, afirmando que es error creer que mientras mas blanco sea el pan mejor será su calidad. El pronunciado color referido es el resultado de los cilindros de acero y de productos químicos, y el pan elaborado en esas condiciones es menos nutritivo que aquel cuya harina ha sido menos triturada y no ha recibido ninguna coloracion artificial.

Respecto á la limpieza, dicha publicacion se lamenta de la infeccion á que está expuesto el pan desde su salida del horno hasta llegar á manos del consumidor, y otro tanto puede decirse del pescado, la carne, las legumbres, verduras y frutas.

Todas estas substancias alimenticias (agrega) se colocan á veces en el suelo, casi en contacto con la basura, y no es raro ver piezas de pan con algunas manchas de fango.

**

Nuestra correspondencia epistolar nos favorece con las noticias que á continuacion sintetizamos:

—Las plazas de Montevideo respiran tristeza nocturna, precisamente en horas que se prestan á la animacion. ¿Causa? La falta de retretas.

Pues si tal es el busilis, ordenamos que, sin mas trámite, concurran las bandas de música á los sitios referidos. Deben ejecutar las mas escogidas piezas de su vasto repertorio, sin excluir la sinfonía de costumbre.

—Otro de nuestros informantes se queja amargamente de los desperfectos que experimenta la hermosa playa de Capurro. Se extrae arena, y al parecer la policía seccional no tiene la suerte de reprimir el abuso.

Siendo así estimulamos la vigilancia de la Comisaría respectiva, como asimismo el celo de la Comision Auxiliar, obligada á echar de vez en cuando una mirada conservadora en aquel privilegiado paraje.

¡Qué dirán las generaciones venideras si al consultar «Montevideo Antiguo» y otras obras análogas, supiesen que por incuria desapareció uno de los dones de la Naturaleza!...

Fénix.

Asuntos electorales

Las proclamaciones de hoy

En el domicilio del señor Otto Feller se efectuó ayer tarde una asamblea de delegados colorados.

En ella se habló de la conveniencia de sufragar en la asamblea que hoy se efectuará en el Victoria Hall por una lista especial.

La reunion fué provocada con motivo de la lista de candidatos que ayer publicó «El Dia», en que están dispuestos á combatir numerosos delegados.

Se habla de confeccionar una lista en la que figuren, entre otros, los señores Rufino T. Dominguez, Joaquin de Salterain, Luis Melian Lafinur y Joaquin C. Marquez.

Los delegados que ayer se reunieron en el domicilio del señor Otto Feller alcanzaron á cuarenta y ocho y hoy á las 9 a. m. volverán á sesionar.

En Canelones

Nos es agradable consignar que en la proclamacion de candidatos á diputados por el departamento de Canelones que se verificará hoy, tiene muchas probabilidades de figurar en primer término el señor Felipe Polleri.

Si en las designaciones que van á hacerse se tienen en cuenta los servicios prestados por los candidatos á Canelones, no es dudoso que el señor Polleri merecerá el honor de que se le designe entre las personas destinadas á representar á aquel departamento.

Desgraciadamente, la equidad y la justicia no presiden, por lo general, los actos políticos, que, si así no fuese, no sería dudoso el éxito de la candidatura Polleri.

Comité Ejecutivo Nacional

Se reunió ayer tarde el comité ejecutivo nacional colorado bajo la presidencia del doctor Antonio María Rodriguez.

La mesa dió cuenta de los informes que le trasmitió el señor Carlos Burmester que en representacion del comité se trasladó á Flores á fin de solucionar las divergencias suscitadas entre los colorados de ese departamento.

Como resultado de esa gestion se ha podido conseguir que los colorados de Flores concurran unidos á sufragar en los próximos comicios por la candidatura de don Antonio Gosso para primer titular de diputado y por la del señor Brigido Garcia para suplente.

El señor Burmester regresó ayer á Montevideo.

Ha sido integrado el comité departamental del Salto con el señor Pascual Errandonea.

Pasó á informe de una comision especial una solicitud que elevó el señor Adolfo Freire Baillo sobre su designacion para miembro del comité departamental.

Candidatos para la junta

Anoche reanudó sus sesiones el congreso elector nacionalista. Presidia el acto la comision departamental, representada por los señores doctor Arturo Berro, doctor Adolfo Artagaveytia, doctor Arturo Semeria, Manuel Balparda, doctor Manuel Mattos y Aquiles B. Oribe.—Asistian, además, los congresales señores Adolfo Berro, doctor Antonio Carvalho Lerena, Juan José Segundo, Ruperto Butler, comandante Eladio Blanco, Francisco Artigas, Martin E. Cavia, Enrique Legrand, Rosendo Ortiz (hijo), coronel José Visillac, Jaime Lloveras, Marcelino Parra, Guillermo Chulow, Cesáreo Perez, Diego Ortiz, Manuel Dabarca, Joaquin D. Gatica, Alberto Horne, Vicente Succi y comandante José Brito.

Despues de aprobados los poderes de los cinco últimos delegados, que reemplazaron á los electos anteriormente en las secciones 20.a, 2.a, 7.a, 15.a y 11.a, respectivamente, el congreso pasó á sesion secreta, á invitacion de la departamental.

La sesion secreta duró cerca de dos horas.—Reabierto el acto públicamente, se procedió á la votacion de candidatos á la Junta E. Administrativa, votándose primero tres titulares y despues los suplentes respectivos.—En un segundo acto se votarán los seis titulares y suplentes restantes.

La primera y única votacion dió el siguiente resultado:

Titulares—Coronel José Visillac, José María Silva y Antuña, doctor Alejandro Gallinal.

A la una de la mañana se suspendió la sesion por lo avanzado de la hora, debiéndose reanudar el jueves.

Los señores Ortiz, Oribe y Brito fueron nombrados en comision para recabar las aceptaciones de los electos.

La huelga ferrocarrilera

El señor Hudson, administrador general del Ferro Carril Central, visitó ayer en la Jefatura Política al coronel Bernassa y Jerez.

La visita del señor Hudson tuvo por objeto expresar al Jefe Político su agradecimiento por la correcta conducta observada por la policía durante la huelga ferrocarrilera que acaba de terminar.

El conde Du Chaylard

HONROSA PROMOCION

Al regresar de la Colonia Suiza, donde acaba de pasar algunos dias, el ministro de Francia en nuestro país, señor conde Du Chaylard, tuvo la grata sorpresa de encontrarse con un telegrama del ministro de Relaciones Exteriores de su país, en el que le comunicaba que habia sido ascendido á la primera clase de su grado.

Bien que esta promocion importe el alejamiento de nuestro país del distinguido diplomático, la colonia francesa y las numerosas relaciones con que cuenta en nuestra sociedad recibirán complacidas la noticia de que los méritos y servicios del conde Du Chaylard han recibido la mas honrosa y merecida recompensa.

Nos es agradable unir nuestros plácemes á los muchos que, con el motivo indicado, recibirá el representante de Francia.

NOTAS RURALES

EN LA ZONA ESTE

LA CREMERIA DEL SEÑOR FONTANA

IMPRESIONES FAVORABLES

El doctor Juan Antonio Escudero, uno de nuestros mas entusiastas propagandistas de los progresos agro pecuarios de nuestro país, acaba de recorrer la gran zona que abarca La Sierra, Pan de Azúcar, Piriápolis y San Carlos, apreciando con la competencia de que es capaz el doctor Escudero los adelantos de esa region.

Sus impresiones sobre los progresos realizados son en extremo favorables, y el doctor Escudero cree que si el ferrocarril estendiera su línea de La Sierra a Pan de Azúcar en breve plazo sería aquella region una de las mas activas del país.

Opina el viajero, á quien hemos entrevistado, que los trabajos hechos por los legisladores de Maldonado y Rocha para prolongar la via ferrea han sido mal encaminados y de ahí su previsto fracaso.

En efecto; la prolongacion de la linea á Maldonado no tiene objeto, desde que económicamente es absurda, pues el trasporte fluvial le hará en todos los casos una competencia abrumadora.

Prolongando la linea á Pan de Azúcar y de ahí á San Carlos, el ferrocarril cruzaría una zona de gran produccion pues abarcaría la cremería del señor Fontana, las canteras de piedra cal de los señores Gomez y Burgueño, Piriápolis, una explotacion vitícola importante y ademas desarrollaría en ricas tierras los cultivos agrícolas.

Traería además á Tablada grandes cantidades de ganados, que hoy vienen por tierra pues se considera inútil cargarlos en La Sierra cuando ya se ha hecho caminando una gran extension.

La prolongacion de linea Sud Este á Pan de Azúcar debe ser uno de los primeros problemas á que consagren su atencion los nuevos legisladores por Maldonado y Rocha, abandonando el viejo é irrealizable proyecto de la linea á Maldonado, llamada á una vida mezquina y ruinosa para los intereses de la empresa.

Hay que ser prácticos ante todo, y en este caso por ley económica que hace imposible la competencia de la linea terrestre á la fluvial, debe hacerse lo que tiene asegurado de antemano su éxito y abandonar los proyectos que solo respondan á vanidades locales.

**

Uno de los establecimientos que en su reciente gira han merecido la atencion del doctor Escudero, es la cremería y mantequería que tiene establecida en Pan de Azúcar el señor Fontana, establecimiento al que mas de una vez hemos consagrado nuestras «Notas» y nuestro aplauso.

Ese foco industrial progresa incesantemente y el doctor Escudero nos refiere que ha visto funcionar el establecimiento, en medio del mayor orden asombrándose de su produccion.

Actualmente esa fábrica produce mas de 100 kilos de manteca diarios, 33 formas de quesos á razon de 5 kilos por cada forma, y toda esa produccion no alcanza á llenar los pedidos que se reciben diariamente.

En las tareas de la cremería y mantequería del señor Fontana tienen ocupacion 120 personas trabajando las mujeres y los chicos de 5 y 6 años.

El doctor Escudero tuvo ocasion de ver una familia compuesta de un hombre, su esposa y dos hijos (un varon y una mujer) que en 2 y 1|2 horas ordeñaron 82 vacas, auxiliadas solamente por dos chicos que manejaban, apoyaban y soltaban las vacas.

El establecimiento Fontana cria actualmente con la leche descremada 360 cerdos, los que vende anualmente á precios que varian de $ 14 á $ 16, cuando tienen 14 á 18 meses de edad.

Este solo recurso da idea de la vida sólida y desahogada de un establecimiento que es en aquella region foco poderoso de riqueza y bienestar para numerosas familias haciendo honor á su afanoso y progresista propietario, cuya conducta debiera tener muchos imitadores.

**

Otro establecimiento importante al que tambien prestó su atencion el doctor Escudero fué la refinería de azúcar establecida en La Sierra.

En ese establecimiento se perdió el año anterior la siembra de 200 hectareas de remolacha, pero se cultivaron 500 hectareas de trigo de muy buena calidad cuya trilla se termina en estos momentos.

Actualmente y al amparo de las nuevas concesiones obtenidas del Poder Legislativo se prepara la refinería á reanudar la siembra de remolacha y al efecto se preparan las tierras en una extension de 500 hectareas las que serán sembradas en Marzo.

Se calcula que en esa siembra se emplearán de 400 á 500 obreros con sus respectivas familias.

La actividad de la zona Este donde el trabajo se desenvuelve tan vigorosamente, es un nuevo síntoma del encarrilamiento definitivo del país en las vias del orden y del progreso, acontecimiento que debemos saludar alborozados todos los que amamos la tierra nativa y nos sentimos orgullosos de su engrandecimiento.

JUNTA ELECTORAL

SESION DE AYER

Las comisiones receptoras

La Junta Electoral se reunió ayer y procedió, con arreglo al artículo 3.o de la ley del dia 3 del corriente, á la formacion de los distritos del departamento.

Acto contínuo y de conformidad con el artículo 6.o de la Ley de Elecciones, los miembros de la Junta Electoral presentaron, cada uno de ellos, sus listas de candidatos para titulares y suplentes de las Comisiones Receptoras de Votos.

El presidente designó á los señores Ferreria, Iglesias y Vidal para practicar el escrutinio, pasándose luego á cuarto intermedio.

Vueltos á la sala, la comision escrutadora se expidió manifestando que de las listas presentadas eran exactamente iguales las suscritas por los señores Tulio Freire, doctor Alfredo F. Vidal, doctor Felipe Iglesias y Agustin Piera, siendo tambien iguales las listas firmadas por los señores doctor Arturo Semeria, Ferreria y Gaseue, resultando por consiguiente con mayoría, la de los primeros cuatro señores nombrados, y con minoría, la de los señores Semeria, Ferreria y Gaseue, proclamándose en tal virtud los siguientes ciudadanos para los cargos, secciones y distritos que á continuacion se indica:

1.a seccion—1.er distrito—Titulares: 1.o Gualberto Rios Silva, 2.o Alberto Abel C. Ferrer, 3.o Ricardo Sanguinetti, 4.o Fructuoso Satriní, 5.o Francisco E. Anaya—Suplentes: 1.o Pedro Benedit, 2.o Juan Grondona, 3.o B. Italo Montegani, 4.o Juan Astiz, 5.o Pedro Aramendía.

2.o distrito—Titulares: 1.o Fermin A. Suarez, 2.o Francisco Magnano, 3.o Sebastian Zabalúa, 4.o Juan R. Palau, 5.o José V. Solari—Suplentes: 1.o Sebastian Rebagliati, 2.o Eduardo Calcagno, 3.o Carlos Ubin Rocco, 4.o Santiago Michelini, 5.o Leonel Aguirre.

3.er distrito—Titulares: 1.o Pedro Q. Sancasano, 2.o José Moneda, 3.o Isidoro R. M. Bustamante, 4.o Angel V. Martinez, 5.o Pedro S. Mendiondo—Suplentes: 1.o Juan Carlos Dighiero, 2.o Francisco Garabelli, 3.o Pedro E. Balleñn, 4.o Bernardo Larraya, 5.o Enrique Cadena Ocampo.

4.o distrito—Titulares: 1.o Manuel Picon, 2.o Agustin S. Garese, 3.o Julio Villegas, 4.o José Leon Perez, 5.o Vicente Martinez—Suplentes: 1.o Alberto Roque Gibbs, 2.o Juan B. Bado, 3.o Ricardo Picon Warnes, 4.o José Sarco, 5.o Antonio José Triay.

5.o distrito—Titulares: 1.o Antonio Canal, 2.o Juan Carlos Moratorio, 3.o Jaime Montanes, 4.o Doroteo Rosendo William, 5.o Alfredo Nin y Nin—Suplentes: 1.o Hilario Helguera, 2.o Felipe Schellotto, 3.o Francisco S. Fusaro, 4.o Jaime Arteaga, 5.o Ricardo Carrere.

6.o distrito—Titulares: 1.o Juan Bruzzoni, 2.o Guillermo Busch, 3.o Agustin Bruzzone, 4.o Juan Algorta, 5.o Enrique Platero—Suplentes: 1.o Aquiles Escalante, 2.o Eliseo J. Reami, 3.o Manuel J. Perez, 4.o Alejandro Cecilio Soto, 5.o Alfredo E. Ramel.

2.a seccion—1.er distrito—Titulares: 1.o Luis O. Caviglia, 2.o Jaime Castells Carafi, 3.o Francisco Soiza, 4.o Eduardo Barrera, 5.o Francisco Garayalde—Suplentes: 1.o Ricardo Brasó, 2.o Ernesto Petit, 3.o Adolfo Castellanos, 4.o Isidro Anchustegui, 6.o Francisco Persico.

2.o distrito—Titulares: 1.o Arturo Gaye, 2.o Fernando Sierra, 3.o Luis R. Brunet, 4.o Joaquin de Gatica, 5.o José S. Rodriguez—Suplentes: 1.o José Gilbert, 2.o Eduardo E. Emeric, 3.o Enrique Pietracaprina, 4.o Juan Aquisgrana, 5.o Francisco Ardoino.

3.er distrito — Titulares: 1.o Beltran Bonat, 2.o Pablo Blanco Acevedo, 3.o Esteban Ventre, 4.o César Anavitarte, 5.o Fernando Gutierrez—Suplentes: 1.o César Diaz, 2.o Ignacio D. Carril, 3.o Eduardo Rodriguez, 4.o Felix de la María, 5.o Manuel Mourillo.

4.o distrito—Titulares: 1.o Adolfo Labadie, 2.o Carlos Paullier, 3.o Emilio Lopacher, 4.o Nicolás Patron, 5.o Bartolomé Berninzon—Suplentes: 1.o Enrique Nougreres, 2.o Julio Vazquez, 3.o Pablo Minelli, 4.o Marcelino Allende, 5.o Lorenzo F. Amestoy.

5.o distrito—Titulares: 1.o José L. Laugaron, 2.o José Salgado, 3.o Francisco Baños, 4.o Francisco Landivar Lavalleja, 5.o Leopoldo Barrera—Suplentes: 1.o Juan B. Cebelin, 2.o Pablo Mauro Violant, 3.o Manuel I. Pais, 4.o Juan Chiapori, 5.o Manuel Bascana.

6.o distrito—Titulares: 1.o José Barboza, 2.o Eduardo P. Oddo, 3.o Augusto Bustamante, 4.o Francisco Lauz, 5.o Pedro P. Torrecella—Suplentes: 1.o Arturo G. Cossio, 2.o Amadeo A. Ceille, 3.o Guillermo A. Smidt, 4.o Antenor Pereira (hijo), 5.o Edmundo Favaro.

3.a seccion—1.er distrito—Titulares: 1.o Vicente Barcia, 2.o Julio Perez Elis, 3.o José Battione, 4.o Horacio Correa, 5.o Antonio Martorell—Suplentes: 1.o Carlos Gurmendez, 2.o Francisco Petrucelli, 3.o Manuel Juncosa, 4.o Luis Provens (hijo), 5.o Juan E. Sardá.

2.o distrito—Titulares: 1.o Alberto C. Sardá, 2.o Antonio J. Romeu, 3.o Florentino Bacigaluz, 4.o Luis Cabrera (hijo), 5.o Serafin Gonzalez—Suplentes: 1.o Enrique Battione, 2.o Mario Goodall, 3.o José Basterga, 4.o Armando A. Favaro, 5.o Pedro Volpe.

3.er distrito—Titulares: 1.o Guillermo H. Mac-Lennan, 2.o Conrado Preve, 3.o Edgardo Hilaire, 4.o Eduardo Simon, 5.o Juan A. Veiga—Suplentes: 1.o Manuel L. Barreto, 2.o José Battione, 3.o José C. Guarch, 4.o Julio Sienra, 5.o Pedro Arana.

4.o distrito—Titulares: 1.o Vicente Miguel, 2.o Valentin Diparraguerre, 3.o Antonio Cerviere, 4.o José Basenas, 5.o Alberto Varcec—Suplentes: 1.o Juan R. Romero, 2.o Carlos B. Nieto, 3.o Miguel A. Cavassa, 4.o Federico Gonzalez, 5.o Enrique Renou.

5.o distrito—Titulares: 1.o Luis Saavedra, 2.o Augusto Possolo, 3.o José Caramés, 4.o José María Reyes Delemuglis, 5.o Pablo Sobredo—Suplentes: 1.o Juan Pedro Soubot, 2.o Jorge Bele, 3.o Victoriano Reines, 4.o Felipe T. Piñeiro, 5.o Esteban Risso.

6.o distrito—Titulares: 1.o Fructuoso Guarch Rodriguez, 2.o Juan Seoane, 3.o Antonio Falcone, 4.o Eugenio Conlazo Zabalia, 5.o Pablo R. Lamela—Suplentes: 1.o Emilio Maciel, 2.o José Cardeiro, 3.o Susano Almada, 4.o José Quintas, 5.o José Giordano.

(Continuará).

La secretaria de la Junta Electoral comunicará á los ciudadanos electos su designacion, convocándolos para que el dia veintidos del corriente á las siete y media de la mañana concurran á desempeñar sus cometidos á los locales que se les indicará.

El doctor Semeria declaró y pidió se hiciera constar que de acuerdo con el artículo 9 de la ley 3 del corriente la hora que debe fijarse para citar á los miembros de las Comisiones Receptoras de Votos es la de las ocho de la mañana.

Cinematógrafo

Esta noche el público contará con un espectáculo entretenido, que tiene el insuperable mérito de ser gratuito.

En efecto, de 9 á 11 p. m. funcionará el cinematógrafo que hemos hecho instalar en el frente del edificio, que dentro de pocos dias ocupará la redaccion é imprenta de «El Siglo» y de «La Razón».

A causa de la premura con que ha sido hecha la colocacion del aparato, esta vez no publicamos programa del espectáculo; pero subsanaremos esta deficiencia para las sesiones subsiguientes.

Tratándose de una noche de estreno, es presumible que ocurran algunos pequeños tropiezos; pero es de esperar que el publico los disimulará por la razon indicada y por que aquello que nada cuesta merece ser juzgado con benevolencia.

Cámara de Comercio

Por falta de número ayer no se efectuó la asamblea de socios de la Cámara de Comercio, habiéndose citado nuevamente para el martes 24 del corriente. Como es sabido, la asamblea tiene por objeto elegir cinco miembros titulares de la comision y nueve suplentes.

Tambien se someterá á la aprobacion de ella la memoria anual.

CAMPO ESPAÑOL

Terreno para fiestas

Se celebró anoche en la Asociacion Española de Socorros Mútuos (Avenida de la Paz 2[illegible]), la reunion de la comision nombrada para la compra de un terreno apropiado para celebrar anualmente las populares romerías españolas.

Resolvió la comision llamar a propuestas y recoger datos sobre terrenos próximos á la capital, preferentemente con arboleda y facilidad de comunicaciones.

En la Asociacion Española y á nombre del presidente de la Comision del Campo Español, se reciben las informaciones de todos los interesados.

Cuerpo Legislativo

Sesion sin número

No se reunió ayer, por falta de número, la Cámara de Representantes.

No hubo tampoco asuntos de que dar cuenta.

Citacion

La Cámara de Senadores se reunirá el lunes 16 para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Segunda discusion general y particular del proyecto de ley, que prorroga por seis años mas las franquicias concedidas á la Compañía de Establecimientos Franceses de Minas de Oro del Uruguay.

Liga de la juventud nacionalista

REUNION PREPARATORIA

LA ASAMBLEA DE MAÑANA

En el local del Club «Juan Antonio Lavalleja» tuvo lugar anoche la anunciada asamblea á que habia sido convocada la juventud nacionalista, con el objeto de constituir una liga partidaria. A la hora indicada en la citacion respectiva, el salon de aquella asociacion se hallaba repleto de concurrencia. El señor Carlos Roxlo expidió el propósito que se tuvo en vista al provocar aquella reunion que no era otro que el de constituir una gran asociacion partidaria que coadyuvara, de una manera eficaz y directa, con una propaganda constante y tenaz á la accion de las autoridades directivas, de manera que cada miembro de la juventud nacionalista concurriera con su esfuerzo personal al éxito de sus ideales. El señor Roxlo, con la facilidad de palabra que le es habitual, explicó detenidamente las proyecciones que podia tener la liga y hasta su aplicacion inmediata en la propaganda entre todos los nacionalistas para que concurrieran á las urnas el domingo próximo. Despues cambió ideas con los asistentes á la reunion sobre la mejor forma de llevar á cabo lo mas rápidamente posible el pensamiento, acordándose en definitiva, convocar á una gran asamblea á la juventud del partido.

En esa Asamblea, que se realizará el lunes próximo á las 8 1|2 de la noche en el local de la Asociacion Francesa, calle Arapey, cuyos salones han sido ya solicitados con tal objeto,—quedará constituida la Liga de la Juventud Nacionalista sobre bases sólidas y en condiciones de comenzar de inmediato sus tareas. Posiblemente se formarán listas para la constitucion de comités de distrito, encargados de iniciar aquellos trabajos de propaganda, tratando de llevar, por el momento, el mayor numero posible de correligionarios á las urnas.

Para esa asamblea se acordó publicar la siguiente invitacion:

Partido Nacional.—Se invita á la Juventud Nacionalista para la reunion que se efectuará el lunes 16 del corriente, á las 8 1|2 de la noche en el local de la Sociedad Francesa, calle Arapey entre Canelones y Maldonado, con el objeto de proceder á la organizacion cívica en el departamento.—Montevideo, Enero 14 de 1905.—Luis Alberto de Herrera, Carlos Roxlo, Domingo Lacasagne, Washington Beltran, L. Enrique Andreoli, Aurelio Pereyra Nuñez, Horacio Saravia, Enrique J. Chazot, Angel del Castillo, Tomas E. de Vi[illegible]a, Emilio Jimenez de Aréchaga (hijo), Luis de Vedia, Carlos A. Beltran, Pedro Ruibal, Ramon Blanco, Augusto J. Chazot, Enrique Rodriguez, Roberto Moreno, Floro Rincon, Pedro G. Gimenez, Enrique Chiaparra, Carlos de la Vega, Enrique Borde, José Iglesias, Juan J. Pan, Juan Martinez, José Garcia, Julio Baroño, Pablo Patita, Florentino Gomez, Nicanor Larrechea, José Garcia, Dionisio G. Pazos, Rodolfo M. Jenschitk, Manuel Otero y Cervantes, Adolfo Formoso, Juan Martinez, Enrique Barzá, Pedro Irigoyen, Pedro P. Vila, José M. Vila Amilcar O. Arata, José J. Martinez, José Graticarena, José Iglesias, Arturo Laurent, Hector Fernandez, Carlos E. Rovegno, Salvador Ferrer, Antonio Ferrando, Ricardo Sabregas, Orestes Ferrando, Enrique Lopez, Hector R. Velazco, Juan M. Piccini, José Ros, Manuel Durañona, Everardo Rekermann, Juan J. Aguirre, Ramon Perez, José Antunez, Narciso Frías, Antonio Duradore, Domingo Bordigone, Antonio Scanavino, Manuel J. Ruiz, Juan Uccelli, Miguel Duondi, Segundo Serfoglio, Victor Serioglio, Manuel Bastibaz, Enrique Lujan, Hector Amunez, Sabino Doldan, Miguel Rey, Victor Pesce, Delio Mas, Nicasio Latorre, Dionisio Piñeyro, Joaquin Cerretas, José Varela, Juan A. Gerat, Valentin Mas, Silveiro Rogoli, Pedro Sabio, Alberto Tempone, José R. Lopez, Antonio Bosena, Isidro Bezzano, Alberto Martinez, Teodoro F. Bastos, Romeo Marinoni, Agustin Molfino, Francisco Gonzalez, Lucas Jaurosque, Arturo Gomez Folle, Francisco Requena y Garcia, José Requena y Garcia, Lucio Piñeyro Pereyra, Cesar Anavitarte, Juan R. Gomez Folle, Alberto Casaravilla.

SPORTS

LAS CARRERAS DE HOY

EL PREMIO BUENOS AIRES

UNA GRAN FIESTA

Están aún frescas las gratas impresiones de la Internacional, pero vienen á sustituirlas otras, tal vez mas impresionantes, porque aumentarán en el recuerdo las horas pasadas, haciéndolas imborrables.

Un gran dia nos espera hoy en Maroñas. A los indescriptibles atractivos de la faz social de la fiesta, se une un programa sportivo lleno de interés, especialmente por lo que al premio Buenos Aires se refiere.

Reaparece en esta carrera Peligroso pero cargando 65 kilos en vez de los 61 que llevaba en la lucha del dia 6.

Sus enemigos mas serios están mejor que entonces, pues Botafogo, despues de vencido el peligro de la manquera ha podido ser trabajado regularmente y es á 14 kilos un rival temible en esa distancia para todo buen caballo.

Braman va hoy á 10 kilos de Peligroso y posiblemente no tendrá quien la incomode en su veloz tren, pues Meteoro va volviendo á Buenos Aires, y no tomará parte en la lucha.

Solo Levenda puede sacrificarse persiguiendo á la hija de Lib[illegible] y no creemos que sea esa la táctica que convenga á la veloz pensionista del Stud Express.

¿Seguirá Peligroso á Braman? ¿La dejará distanciarse?

Ese es el problema que se presenta hoy al favorito.

En el primer caso existe el peligro de que al final se impongan Botafogo, Amina ó Obelisco, cuyas condiciones positivas no conocemos aún.

Y si se deja ir á Braman y esta toma vuelo, ¿será posible alcanzarla despues?

El problema es muy difícil para Peligroso, pues tendrá que hacerse su propio juego en toda la carrera y con un peso tan alto la empresa no es fácil, apesar de la superioridad que demostró el caballo sobre sus rivales en la prueba anterior.

Con todo, será el favorito y si encuentra su Port Arthur, [illegible] honores de un gran luchador.

En las tres carreras hay [illegible] serias y aseguramos buenos dividendos.

Nuestros candidatos son los siguientes:

Premio Revello—Cheri.
Premio Guerrillero—Hulano.
Premio Sebastopol—Anaguidista.
Premio Buen Aire—Peligroso.
Premio Camors—Creso.
Premio Tillimanae—Tierra Baja.

Recordamos al público que hoy habrá un solo convoy del ferrocarril y que este saldrá á la 1.40 de las calles Daiman y Miguelete.

Reunion del 29

He aquí el programa de entradas para la reunion de carreras del domingo 29 de Enero, en Maroñas:

Premio White — Para caballos de 4 años y mas edad, perdedores y ganadores de una carrera en todo tiempo. —Distancia 1200 metros. Entrada 10 $. Premio 250 al 1.o y 50 al 2.o. Peso por edad. Los ganadores 3 kilos de recargo.

Premio Crispi — Handicap para todo caballo. — Distancia 1400 metros. Entrada 10 $. Forfait 5 $. Premio 450 $ al 1.o y 50 al 2.o.

Premio Bulano — Handicap para caballos de 3 años. —Distancia 1400 metros. Entrada 10 $. Forfait 5 $. Premio 450 $ al 1.o y 50 al 2.o.

Premio Danzante — Handicap para todo caballo. — Distancia 1800 metros. Entrada 10 $. Forfait 5 $. Premio 450 $ al 1.o y 50 al 2.o.

Premio Yerba Virgen. —Handicap para ganadores hasta $ 1500 en todo tiempo. Distancia 1500 metros. Entrada 10 $. Forfait 5 $. Premio 400 $ al 1.o y 50 al 2.o.

Premio Peligroso. — Handicap para todo caballo. — Distancia 2500 metros. Entrada 10 $. Forfait 5 $. Premio 500 $ al 1.o y 50 al 2.o.

La apertura de cartas tendrá lugar el lunes 23 de Enero, á las 9 p. m. El Handicap se efectuará el martes 24 a las 4 p. m. y la declaracion de forfait el miércoles 25 a las 4 p. m.

Carreras bonaerenses

Recibimos el siguiente telegrama:

Buenos Aires, 14 de Enero.—A «El Siglo».—Sus candidatos para mañana los siguientes:

Premio Stud Pelegrino—Sibaris.
Premio E. Lazzaro—Mensajera.
Premio Renato—P[illegible].
Premio S. Charrúa—Pretender.
Premio P. Ecuro—Happy.
Premio S. Indecis—No Trumps.
Premio S. Don Gonzalo—Neron.—Corresponsal.

SALUBRIDAD PÚBLICA

Obras de saneamiento

La Salubridad ha comprobado la denuncia de que en un barrio de la ciudad vieja (calle Juan L. Cuestas é inmediaciones) donde se practican las obras de saneamiento se hace casi menos que imposible la vida para los vecinos de los alrededores, por los olores mefíticos y otros detalles aun mayores que existen con carácter permanente. Como esa situacion con relacion á la salud pública es intolerable por mas tiempo, dados los peligros inmediatos que entrañan, la Direccion de Salubridad se ha dirigido á la Junta recabando autorizacion especial, á efecto de hacer cumplir á la brevedad posible, á la referida empresa, las disposiciones y ordenanzas municipales que dicen relacion con la salud de la poblacion. La Direccion de Salubridad aparte de las denuncias formuladas por el personal de la oficina, las tiene tambien por escrito de varios propietarios que corroboran lo dicho en el sentido de que se hace insoportable la vida en la zona referida.

Las aguas servidas

Se ha denunciado por el comisario nocturno de salubridad, que los vecinos y lavanderos de las inmediaciones del Parque Urbano, aprovechan de la soledad de la noche para arrojar á determinadas horas las aguas servidas de jabon al arroyo que cruza aquel paseo.

Con los calores de verano muchas de esas aguas se descomponen y las que no, van á desaguar en la Playa de Ramirez en el baño de las señoras.

Con ese motivo, la Direccion de Salubridad, ha aplicado las penas que establece la ley á los infractores, apercibiendo á los mismos, con publicar sus nombres para el caso de que reincidan.

Oficina de Registro Civil

UNA ACLARACION

En la noticia de la visita efectuada por el ministro de Gobierno á las oficinas de la Direccion del Registro de Estado Civil, se deslizó un pequeño error.

Aludiendo á los empleados de otra reparticion que en las horas de la mañana iban á las oficinas del Registro Civil á ocuparse de la confeccion del índice anual, dijimos que eran del ministerio de Hacienda, cuando en realidad [illegible] pertenecian al ministerio de Gobierno.

El director señor Luis C. Bollo, para lo que dispondrá que dicho trabajo lo hagan empleados del Registro de Estado Civil, lo que se considera mas propio.

Queda, pues salvada la equivocacion padecida.

Liga del Trabajo de Molles

Simpática fiesta en Sarandí de San Jorge

Señor director de «El Siglo».

La Liga del Trabajo de Molles, la única en el país que hace carne las ideas patrióticas vertidas en «El ideal nuevo» por el cerebro vigoroso de don Carlos Reyles, va extendiendo su accion benéfica.

Cumpliendo una de las partes del amplio programa que la anima, despertar el espíritu de asociacion, organiza en la campaña del departamento del Durazno subcomisiones regionales, encargadas de secundar y facilitar dentro de sus zonas respectivas los trabajos del directorio.

Ya se han establecido las regionales de [illegible], Villas-Boas, La Teja, Carpintería, Caballero, y el 8 del corriente mes se constituyó la del Sarandí de San Jorge, efectuándose con tal motivo una gran asamblea en la estancia del señor Juan C. Hall, á la que concurrieron todos los vecinos de esa rica zona, sin distincion de partidos ni nacionalidad.

Fué presidida la reunion por el señor A. Victorica, presidente de la directiva central, don M. Lafargue y don J. Sapriza Vera miembros de la misma, y por los conceptuados vecinos don Rosendo Wilkins, doctor Heberto J. Walker, Juan C. Hall, Eduardo J. Laurie, [illegible] M. C. Henderson, Jorge Wirgman, A. Folle, Enrique Revello y Francisco Chatpentier.

Despues de hacer los honores á un suculento asado con cuero, el señor Victorica, verdadero apóstol de la Liga, explicó en un bien improvisado discurso el objeto de la fiesta. Acto contínuo el señor Sapriza y Vera pronunció elocuentes y sencillas palabras, escuchando vítores y nutridos aplausos. Siguiéronle luego otros oradores, preconizando todos la humana y realmente patriótica doctrina que sostiene la «Liga del Trabajo» y que es de necesidad apremiante difundir y hacer práctica en nuestra desgraciada campaña, cruzada aún por torrentes de sangre generosa de hombres jóvenes, inteligentes [illegible] útiles al progreso de la patria, [illegible] en una lucha cruenta [illegible] la fuerza brutal de las pasiones [illegible] hijas de inexplicables tradiciones partidarias.

Concluidos los discursos se procedió á nombrar la subcomision delegada siendo electos por aclamacion los siguientes señores: Presidente honorario don Pio Mutter; presidente doctor Heberto J. Walker; vice, don Rosendo Wilkins; secretario, Juan C. Hall; tesorero, Enrique Revello; vocales, Eduardo J. Laurie, Alfredo Folle, F. [illegible], Jorge Wirgman y Francisco Charpentier, los que [illegible] aceptaron sus respectivos puestos de combate en esa grande y noble cruzada que abre vastos horizontes y señala nuevos rumbos para el engrandecimiento de nuestro país.

Antes de disolverse la asamblea se resolvió efectuar una feria ganadera en la casa de comercio de don José M. Garicano, uno de los progresistas vecinos que cuenta la zona del Sarandí de San Jorge.

Dicha feria se realizará á fines del corriente año y podemos augurar desde ya que será todo un éxito, dados los elementos que concurren para ella y el entusiasmo con que [illegible] acogida la idea.

Recordamos haber visto á mas de los señores nombrados, á los hacendados don [illegible] — Corresponsal.

NOTAS BRASILEÑAS

Los nuevos armamentos

JUICIOS SOBRE POLÍTICA SUDAMERICANA

LOS PLEITOS PRODUCTIVOS DEL ACRE

Medidas contra las congregaciones

REORGANIZACION DE LA ESCUADRA

Los periódicos fluminenses han recogido con el mayor interes los comentarios que en la prensa rioplatense ha motivado la sancion del proyecto de reorganizacion de la escuadra del Brasil, recientemente discutido en el parlamento.

«O Paiz», el diario de Quintino Bocayuva, despues de hacer un resumen de lo que se ha dicho á propósito de ese asunto y fijándose especialmente en la alarma que ha producido en las naciones sudamericanas, manifiesta que ese recelo no descansa en base efectiva ni lógica.

Si quisiéramos —dice— devolver el argumento, observaríamos que el Brasil vió á su lado erguirse la poderosa armada argentina, como vió constituirse al otro lado de los Andes la fuerte escuadra chilena, sin que jamás le ocurriese la idea de que hubiera en eso un peligro para la suya ó para la independencia de las naciones mas débiles, y sin haber tenido para chilenos y argentinos, mas que demostraciones de estima y consideracion que envolvian, naturalmente, la manifestacion de su regocijo, por ver que aquella prosperidad suponía aumentar la grandeza del continente.

Si nos dominase. — agrega,—el delirio de la conquista y quisiéramos á todo trance mantener predominio sobre las demas repúblicas del continente, otra sería nuestra conducta, pues en medio de los mas acentuados desastres financieros hay siempre recursos para hacer grandes armamentos que satisfagan la vanidad nacional.

El organizar el ejército y reconstituir la escuadra, es necesario, porque en el estado actual de la civilizacion no hay nacionalidad regularmente constituida que pueda pasar sin esos elementos de vida y orden.

Termina «O Paiz» manifestando su esperanza de que el periodismo argentino verá la cuestion de mas alto que lo que le hacian suponer los telegramas que se recibieron en los primeros momentos, y agrega:

Los cañones de la escuadra brasileña no tronarán en el continente, sino como tronaron otra vez, aliados á los de la Argentina en la Paz de Pilcomayo: Para saludar mas que la paz del Paraguay, la victoria de la civilizacion que entonces se celebraba.

El mismo diario fluminense se ocupa con detenimiento de la necesidad que hay de que el Congreso autorice al gobierno á contratar las operaciones de crédito que son indispensables para hacer practicable la ley de reorganizacion de la escuadra que sin eso sería letra muerta.

«Jornal do Commercio», «A Tribuna», «Gazeta de Noticias», «Jornal do Brazil», «Correio da Manhan» y todos los diarios brasileños, se ocupan preferentemente de la reorganizacion de los elementos bélicos, discutiendo ideas para la mayor realizacion del plan.

Es general el entusiasmo que ha despertado la medida, que alienta múltiples cálculos sobre el porvenir, y la influencia que el Brasil tendrá en Sud América cuando posea todos los elementos bélicos que el Congreso ha dispuesto que se adquieran.

El ministro de marina, contralmirante de Noronha, ha sido objeto de grandes manifestaciones por sus trabajos tendientes á conseguir la realizacion del plan que convertirá á la flota brasileña en la primera de Sur América, en la octava del mundo.

Aproximacion á los Estados Unidos

El «Jornal do Commercio», de Rio Janeiro, comenta con entusiasmo la buena acogida que ha tenido en el gobierno de Washington la comunicacion oficial de que el del Brasil quería elevar á la categoría de embajador su representacion diplomática en aquel país.

El presidente Roosevelt, segun afirma el colega, se comprometió á corresponder á esa prueba de grande amistad del Brasil, enviando con igual categoría á su representacion en Rio de Janeiro.

Elogia el colega la designacion del señor Joaquin Nabuco para embajador en Washington, y agrega:

Es incontestable la capital importancia que Washington representa en la política internacional, sobre todo, en las cuestiones especiales de nuestro continente.

Volviéndose cada vez mas estrechas nuestras relaciones con los Estados Unidos y debiendo ser un empeño del Brasil, estrecharlas aun mas, es de aplaudir el acto del gobierno, que viene á dar mayor realce á nuestra representacion cerca del presidente de los Estados Unidos.

El negocio del Acre boliviano

El tratado de Petrópolis que incorporó al Brasil la parte del territorio del Acre de que Bolivia se creía dueña, [illegible]

La contienda con el Peru

[illegible]

De conformidad con esta division territorial el señor Azevedo se ha apresurado á crear puestos fiscales para el cobro de derechos, hiriendo, parece, intereses del Estado, que, á su vez, se cree con perfectos títulos hasta mas allá de los lugares que el prefecto ha declarado pertenecer á la Union.

Entretanto, esos territorios tan pleiteados, ni son de la Union ni del Estado, sino que jurídicamente como lo hemos dicho en diferentes ocasiones, pertenecen al Perú.

Efectúanse actualmente activas negociaciones entre las cancillerías peruana y brasileña, para la fijacion definitiva de límites, [illegible] ver terminada pronto toda cuestion relativa á esos territorios litigiosos.

Las sociedades religiosas

Se sabia que el gobierno brasileño tenia un proyecto en estudio, que, de ser aprobado por las cámaras, permitiría en ciertos casos la expulsion de extranjeros del territorio nacional. Los términos de ese estudio no son del dominio público todavía.

Actualmente se ha presentado á la Cámara de Diputados un proyecto, obra del señor Medeiros Albuquerque, en el que se establece que no podrá entrar en territorio brasileño ningun extranjero que haya formado ó forme parte de asociaciones en cuyos reglamentos se estipule la pérdida de la libertad por obediencia,—á quien quiera que sea,—de las que comprometan á sus miembros á no ejercer un trabajo remunerado, y rechazar el ejercicio de una profesion u oficio que les permita ganar la vida; y de las que exijan explícitamente adoptar de hecho una regla de vida que impida á sus miembros la constitucion normal de la familia por el matrimonio.

Ese proyecto, que segun opiniones autorizadas, es anticonstitucional, no tiene probabilidades de llegar á ser ley, sin ser precedido de una reforma del código fundamental.

POLICIA

El comandante Maldonado

Falleció ayer repentinamente, en circunstancias que se hallaba en el Centro Rural, el anciano comandante Francisco Maldonado.

El comisario de la 7.a seccion se trasladó al Centro Rural en union del médico de servicio, doctor Ferrer, quien reconoció el cadáver del comandante Maldonado, del que se hizo cargo la familia, domiciliada en la calle Olimar número 36.

Prision requerida

A solicitud de las autoridades argentinas ha sido reducido á prision en esta capital, Raul Brandam, a quien se acusa de haber cometido en Buenos Aires un robo por valor de seis nacionales.

La captura la realizó ayer el comisario de Investigaciones señor Malvarez.

El preso fué pasado á la Jefatura y será remitido á Buenos Aires una vez cumplidos los requisitos de la extradicion.

Sirviente infiel

N. Carrasco, domiciliado en Atahualpa, [illegible] de valor.

La policía prosigue las investigaciones [illegible]

Otras noticias

[illegible]

TEATROS Y ARTISTAS

Politeama

Bien lo habíamos previsto: la «Inclusera» que la compañía Carrasco estrenó el viernes obtuvo uno de los mas ruidosos éxitos de la temporada, siendo la Castilla, [illegible] Carrasco, [illegible] y todos los demás artistas aplaudidos y llamados á la escena.

El programa de hoy va á llevar al Politeama un gentío de aficionados. [illegible] Helo aquí: en la 1a seccion «Pommes [illegible]», todo un exitazo, en la 2a «Espada de honor»; en la 3a la «Inclusera» y en la 4a «Las malas lenguas».

Casino Oriental

Hoy habrá matinee tomando parte todos los artistas. La gente menuda va á gozar extraordinariamente con los acróbatas sobre globos, los [illegible], con el gran equilibrista [illegible], los tiradores [illegible].

Mañana funcion con una excelente coleccion de números algunos muy valiosos.

Vida social

MAROÑAS— El éxito de esta [illegible] asegurado para el Hipódromo Nacional de Maroñas. Nuestra sociedad hará acto de presencia en la tribuna, para presenciar la prueba del premio Buenos Aires, que constituye el número mas interesante del programa.

Auguramos [illegible] que será esta una de las mas lucidas fiestas efectuadas en nuestro hipódromo.

PLAZAS— En las Plazas [illegible] y Ramirez, habrá hoy conciertos de tarde y de noche.

[illegible] los siguientes programas:

De tarde, de 4 a 7: [illegible] King Cotton [illegible]

Dirigirá la orquesta el maestro F. Spinelli.

El programa de Ramirez es el siguiente:

De tarde, de 4 a 7:

1.o Gressi, Fonógraf, marcha; 2.o Keler Bela, ouverture; 3.o Roeder, Mia bella, wals; 4.o [illegible], Le jour et la nuit, pot pourri; 5.o Ponchielli, Gioconda, pot pourri; 6.o Gillet, La repose du Bergere a la Bergere, gavotta; 7.o Puccini, Tosca, gran fantasía; 8.o Gounod, Le dernier amour; 9.o Bosch, Marcha des Chauffeurs; y de noche, de 8 a 11:

1.o Volstedt, Hamburg, marcha; 2.o Rossler, Amazone, ouverture; 3.o [illegible], I saltimbanchi, wals; 4.o Audran, La Poupée, pot pourri; 5.o [illegible], Confidencia; 6.o Puccini, Tosca, 2a fantasía; 7.o Lecocq, Le Petit Duc, pot pourri; 8.o [illegible], Cake walke.

El profesor De Mita dirigirá los conciertos.

VIAJEROS— Partieron hoy para Piriápolis y Punta del Este, el doctor Jacinto Casaravilla y su hijo Arturo, los que piensan pasar la feria judicial en dichos parajes.

—El doctor Pablo De-María saldrá hoy para la Colonia Suiza, acompañado de su esposa la señora Bernardina Muñoz.

—De Buenos Aires regresó ayer el señor Felipe Lagarmilla.

—De la misma ciudad llegaron el doctor Mario Berro, señor Leandro Diaz, señor Domingo Piñeiro y doctor A. Trocoso.

—Llegó ayer, procedente de su establecimiento de Santa Victoria (Brasil), el señor Juan Marcos Antunez.

—Ha partido para el departamento de Minas, en viaje de placer, el escribano señor Camilo E. Magariños.

—Telegramas recibidos anoche de Buenos Aires, anuncian que los tres vapores salidos ayer de aquel puerto, vienen completamente llenos de pasajeros atraidos por el interés de las carreras que se efectuarán hoy en Maroñas.

—Encuéntrase de paseo en Montevideo, el apreciable caballero argentino señor Miguel Alsina Quirno.

—Del Salto ha llegado la señora Victoria P. de Travieso, en union de sus señoritas hijas Guadalupe y María Jesus.

BODAS— El 21 del corriente se efectuará el enlace del señor José P. Galcerán con la señorita Herminia Roca.

—Mañana se efectuará la boda de la

FOLLETIN 23

ALFONSO DAUDET

Fromont y Risler

Con mucha gravedad púsose en pie el señor Chébe y fuese á cerrar las puertas de la tienda y á encender el gas cuya luz hizo resaltar la desnudez de aquellas paredes, el relumbron de los estantes y cajas vacías y todo lo que hacía semejarse su interior al interior de un comercio al dia siguiente de la quiebra.

En actitud silenciosa y con la boca contraída como el que ha resuelto no hablar, parecía decir á la solterona.

«Ya es tarde, y hora de que cada cual se retire á su casa».

Y mientras oíase á la señora Chébe que sollozaba en la trastienda, yendo, viniendo y cuidando en la cena.

La señorita Planus comprendió lo que aquello quería decir y se marchó.

—¿Qué hay?—le preguntó Segismundo, que la estaba aguardando con impaciencia.

—No me quisieron creer, y con mucha política me pusieron en la calle.

El recuerdo de la humillacion que había sufrido hizo que las lágrimas empañasen sus ojos.

Planus se puso muy encarnado y cogiéndola de la mano la dijo con gran respeto:

—Señorita Planus, hermana mía, os pido perdon por haberos suplicado que hicieseis esa visita; mas si lo hice fué porque se trataba del honor de la casa de Fromont.

Desde que ocurrió esto fué en aumento la tristeza de Segismundo, porque su caja no lo parecía ni segura ni sólida y, hasta cuando Jorge Fromont dejaba de pedirle dinero tenía miedo y resumía su situacion en tres palabras que repetía con mucha frecuencia hablando á su hermana:

—¡No tengo confianza!—decía, en un francés chapurrado propio de Suiza.

Preocupado á todas horas con la caja, por la noche soñaba algunas veces que la caja desunida por todas partes, estaba constantemente abierta á pesar de dar vueltas á la llave; otras que el aire se llevaba los papeles y billetes de Banco, talones, valores y que corría tras ellos por toda la fábrica cansándose al quererlos recoger.

Durante el dia, tras el enrejado, y cuando su escritorio estaba más tranquilo, figurábasele que un ratoncillo blanco se había metido en el fondo de la caja, poniéndose á roerlo y destruirlo todo y engordando el maldito animalito á medida que crecía el desastre.

Por la tarde cuando veía presentarse en la escalinata á Sidonia con un llamativo atavío de «cocotte» ó de entretenida, estremecíase de ira, porque para Segismundo era la ruina de la casa lo que por delante de él cruzaba, la ruina con gran lujo, con su preciosa berlina á la puerta y con toda la desfachatez de una coqueta triunfante.

No sospechaba la señora Risler que tras aquellas ventanas del cuarto bajo tenía un enemigo de todas las horas, que acechaba sus menores acciones, los detalles más insignificantes de su vida, las idas y venidas de la profesora de canto, las de la modista, la llegada de los mozos de los almacenes con cajas, la de los ordenanzas y cobradores del «Louvre», con sus uniformes galonados y con el pesado coche, parecido á una diligencia, arrastrada por enormes caballos llenos de cascabeles, y no sospechaba, no, que aquel enemigo se decía que todo esto llevaba á pasos agigantados la quiebra de la casa Fromont.

Contaba Segismundo los paquetes, los pasaba al pasar por delante de su despacho y por las abiertas ventanas penetraba curiosamente su mirada en la habitacion de la Risler y nada se le escapaba á ella ni las alfombras que sacudían con gran estrépito ni las jardineras puestas al sol y llenas de flores enfermizas, impropias de la estacion y por lo tanto raras y costosas.

Las nuevas compras de aquella casa le llenaban con algún nuevo pedido de dinero.

Lo que estudiaba con más afán que nada era la fisonomía de Risler, y para él aquella mujer iba á convertir á aquel, que había sido el mejor de los hombres, en un bribon sin dignidad.

Respecto á este punto no podia tener la menor duda.

Risler sabía lo que pasaba; estaba enterado de su deshonor y lo aceptaba.

Le pagaban para que callase.

En semejante suposicion había algo monstruoso; pero suele suceder á las almas cándidas que al apreciar el mal sin haberlo conocido, suelen ir más allá de lo que hay en realidad.

Convencido como estaba el cajero de la infamia de Jorge y Sidonia, la de Risler no le pareció inverosímil.

Y de no ser así ¿cómo explicarse aquella indiferencia de un consocio ante los derroches del otro?

Con su honradez mezquina y rutinaria no podía el bueno de Segismundo comprender la delicadeza de corazon de Risler.

Esto aparte de que sus metódicas costumbres de tenedor de libros y su perspicacia comercial estaban á cien leguas de distancia y no podían apreciar en todo su valor aquel carácter aturdido, distraído medio artista y medio inventor.

Juzgaba á todos por sí mismo, no pudiendo adivinar lo que es un hombre que trabaja en un invento y obsesionado por una idea fija.

Los hombres que se hallan en ese caso son como sonámbulos, miran y no ven porque solo ven hacia adentro.

En concepto de Segismundo, Risler veía.

Este pensamiento hacía sufrir mucho al cajero, que empezó á no mirar la cara de su antiguo compañero, cuando éste entraba en la caja; desalentado más tarde por aquella indiferencia impasible, que creía voluntaria, premeditada y colocada sobre su rostro como una careta, volvíase á otro lado, fingiendo buscar muchas veces entre los papeles, para no encontrar aquellas miradas falsas y hablando con él, cuando no podía evitarlo, tenía la vista fija en el jardín ó en la ventanilla de la caja.

Las palabras con que contestaba á Risler, eran tan oblicuas como sus miradas, de manera que no se sabía positivamente á quién se dirigían.

Habíanse acabado las sonrisas amistosas y la rebusca de recuerdos de tiempos pasados en los libros de caja.

—Ahí tienes el año en que entraste... el primer aumento de sueldo que te concedieron, ¿te acuerdas? Fuimos á comer aquel día á casa Douix y luego al café de los Ciegos, ¡qué bromazo corrimos!

Al cabo notó Risler lo que le estaba sucediendo con Segismundo y habló de ello á su esposa.

Desde hacía algun tiempo, sentía ella vagar aquella antipatía á su alrededor, y muchas veces, al cruzar el patio, experimentaba un estremecimiento nervioso al comprender que la dirigían una mirada malévola y se volvía hacía el despacho del cajero.

Se asustó al enterarse de lo que sucedía entre los dos amigos, y pronto tomó la determinacion de prevenir á su marido y ponerlo en guardia contra lo que Segismundo Planus pudiera decirle.

—¿No comprendeis que os tiene envidia y que le sabe mal que esteis en tan buena posicion? ¡Le avergüenza quizás el estar á las órdenes de uno que fué su compañero, pero si fuese á ocuparse de todas esas dignidades... para que veais lo que son las cosas; yo estoy rodeada de ellos.

El buen Risler abrió desmesuradamente los ojos.

—¿Tú?

—Pues claro que yo. Todas esas gentes me aborrecen y no pueden perdonar á la hija de Chébe que haya llegado á ser señora Risler; Dios sólo sabe cuántas infamias y milagros me cuelgan y puedo aseguraros que vuestro cajero no es de los que se muerden la lengua, ¡qué hombre más malo!

Como era natural, estas pocas palabras produjeron su efecto.

Indignóse Risler y demasiado orgulloso para pedir satisfacciones, devolvió frialdad por frialdad.

Dos hombres tan honrados, llenos de mutua desconfianza, no podían verse ni encontrarse sin experimentar una penosa sensacion, y tan grande llegó á ser ésta, que Risler dejó de entrar en la caja.

Esto no les costó ningun trabajo, porque Fromont se había encargado de todas las cuestiones de intereses y todos los meses, el día treinta le subía su asignacion.

Esto produjo grandes facilidades para Jorge y Sidonia, y las facilidades de una porcion de criminales intrigas.

Ocupábase Sidonia por entonces de completar su programa de vida lujosa, pues le faltaba una casa de campo.

En realidad no le gustaban los árboles, los campos, ni las carreteras que os llenan de polvo; «que es lo peor que puede haber en el mundo», decía.

Lo que había era que Clara Fromont pasaba el verano en Savigny y en cuanto llegaba el buen tiempo, empezaba á arreglar los equipajes y á quitar alfombras y cortinajes, y un carro de mudanzas, en cuya imperial balanceábase la cunita de la niña, emprendía el viaje á la quinta del abuelo.

Luego una mañana la madre, la abuela, la niña, y el ama de cría, en todo un conjunto de telas blancas y ligeros velos, íbanse en un coche al trote de dos caballos, hacia el sol de las praderas y la sombra de los árboles.

En la época del calor está París despoblado, feo.

Apesar de eso, agradábale á Sidonia, hasta en esa estacion de verano en que se pone como un horno, pero la disgustaba el pensar que todas las elegancias, las riquezas parisienses se paseaban por las playas á la moda, bajo sus sombrillas de colores claros, buscando en el viaje un pretexto para mil nuevas invenciones, para modas originales, muy arriesgadas con las que está permitido enseñar que se posee una bien formada pierna y largos rizosos cabellos castaños, que no son postizos.

¡Los baños de mar!

No había que pensar en semejante cosa porque Risler no podía ausentarse de París.

¡Comprar una casita de campo!

No tenían aun recursos para tanto.

Allí estaba, sin embargo, el amante que deseaba satisfacer ese nuevo capricho; pero no era tan fácil disimular la compra de una casita de campo, como la de una pulsera ó la de un abrigo.

Era necesario que la aceptase el marido; la cosa no parecía fácil, pero con Risler se podía probar.

Para ir preparando el camino, hablóle Sidonia con mucha frecuencia, de sus deseos de tener un rinconcito en el campo, cerca de Paris, una cosa que no costase mucho dinero, y Risler escuchaba sonriendo, pues pensaba en las altas yerbas, en un huerto lleno de hermosos frutos, porque ya le atormentaba ese deseo de poseer, que suele acompañar á la fortuna; mas como era prudente, decía:

—Veremos... veremos... esperemos á fin de año.

A fin de año, es decir, al balance.

¡El balance!

¡Palabra mágica! Todo el año se vé tras él en el torbellino de los negocios.

Entra y sale el dinero, circula, atrae otro, se dispersa y la fortuna de la casa, como serpiente brillante, incogible, sin cesar en movimiento, se estira, se encoge, disminuye ó aumenta, sin que nadie pueda darse cuenta de su estado antes de que tenga un momento de descanso.

Tan solo en el balance se sabrá la verdad y si el año que parece bueno lo es en realidad. Por lo general suele hacerse hacia el fin de diciembre en la proximidad de Navidad ó de Año Nuevo.

Como exige su preparacion horas extraordinarias de trabajo, para hacerlo se vela hasta muy tarde.

señorita Aida Serra con el señor Ricardo Mella.
El enlace se realizará en la casa de la novia.

VARIAS—

La comision de damas que organizó los brillantes festivales de Navidad realizados últimamente en el Ateneo, nos pide hagamos saber á los poseedores de cédulas de la rifa habida allí, que aun no han retirado los objetos que les han tocado en suerte, que pueden hacerlo el dia 18 del corriente, de 10 a. m. á 7 p. m., en le Ateneo.

ENFERMOS—

Ha sido operado el joven Silvio Brignole. Su estado es mas satisfactorio.
—Ha sufrido un ataque en su enfermedad, el joven Oscar del Puerto.
—Algo mas aliviado de sus dolencias se halla la señora Carlota Torrens de Alvarez.
—Sigue acentuándose la mejoria de la señorita Ema Aguirre.
—Está en vias de un completo restablecimiento la señora Maria L. de D'Hallewy Baurá, á quien el doctor Augusto Turenne practicó una difícil operacion con su reconocida pericia profesional.

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO - JAPONESA

TOKIO, 14—Los japoneses han capturado al carbonero «Lethington» que llevaba carbon para Vladivostock.

SAN PETERSBURGO, 14—Se asegura que los japoneses establecieron una base naval al noroeste de la isla Borneo.

NAGASAKI, 14—Han llegado á este puerto el general ruso Stoessel, su señora esposa é hija.

Argentina

BUENOS AIRES, 14—El ministro de Obras Públicas partirá hoy para Mar del Plata.

—Se ha resuelto hacer entrega al general Bonavidez, de una medalla de oro por la campaña del Rio Negro.

—El presidente del Departamento Nacional de Higiene se ausentó para Córdoba donde va á convalecer de su enfermedad.

—El lunes son esperados los náufragos del vapor «Meteoro». El capitan trae documentos que esclarecerán el hecho.

BUENOS AIRES, 14 — El Diario de esta tarde, publica un grabado de la batería flotante llamada Bosco [illegible] ... [illegible]

—El Diario aconseja que se adquieran varias para aplicarlas á la defensa del Rio de la Plata.

—El vapor Ushuaia embarcó en Cabo Raso los náufragos del vapor Sur, partiendo para Bahía Blanca.

Francia

PARIS, 14—L'Echo de Paris, pretende que en vista del informe que el gobernador general de Formosa, Mr. Kodama, envió en 1902 al presidente del Consejo de Tokio, informe que publicó el citado diario recientemente, el ministro de Relaciones Exteriores de Francia, M. Delcassé, conferenció con sus colegas de gabinete sobre la necesidad de reforzar la escuadra francesa en la China.

PARIS, 14 — Una circular pasada por el ministro de la guerra, Mr. Berteaux, dice que comunicará á los interesados las actas de los oficiales. Además, agrega, que las notas secretas serán quemadas. En adelante, los legajos comprenderán solamente las notas oficiales.

PARIS, 14 — En la sesion de la cámara de Diputados, el primer ministro, Mr. Combes, defendió las medidas relativas á la cuestion delaciones en el ejército. Dijo que las protestas presentadas ante el comité de la Legion de Honor pertenecen solo á la oposicion, la que protegió al comandante Esterhazy y la que preparaba un golpe de estado.

El estado de la finanzas retardará la clausura de todas las escuelas de congregaciones religiosas. Y agregó: actualmente preparamos un proyecto de supresion de las congregaciones hospitalarias en un plazo de cinco años. Pedimos que en 1905 se vote despues del presupuesto un impuesto sobre la renta. Pedimos, asi mismo se vote la nueva ley militar, la ley de pensiones para los obreros y la separacion de la iglesia del estado.

Creo, añadió Combes, que un nuevo ministerio estaria obligado á apoyarse en la derecha de esta cámara.

PARIS, 14—La Cámara de Diputados dió hoy un voto de confianza al gobierno por 289 votos contra 279.

En los corrillos parlamentarios se cree que el presidente presentará dimision mañana.

PARIS, 14—En la sesion de hoy de la Cámara de Diputados el miembro republicano Krantz interpeló al gobierno sobre las medidas que se adoptaron contra el general Peigné.

El exministro Mr. Ribot pidió que el gobierno, con un acto decisivo, demuestre que la cuestion delaciones en el ejército ha cesado ya.

Contestóles el ministro de guerra, Mr. Berteaux, diciendo que no hará ninguna declaracion sin antes oir al general Peigné.

El leader socialista, Jaurès, protestó contra la táctica de escándalo adoptada por la oposicion.

La Cámara rechazó por 291 votos contra 277 una orden del dia que el primer ministro Mr. Combes desechó.

La sesion fué despues suspendida.

Durante el discurso pronunciado por Mr. Jaurès, se aplicó la pena de censura al diputado Mr. Baudry d'Asson.

PARIS, 14—En la sesion celebrada por la Cámara de Diputados, esta tarde el primer ministro, Combes declaró que las interpelaciones retardaron las votaciones sobre el impuesto de renta y ley militar.

Insistió en la moderacion con que debe discutirse el proyecto sobre separacion de la iglesia del estado, discusion que es peligroso abordar por el espíritu de intolerancia reinante.

Los socialistas ocupaban los asientos de la izquierda, causando un tumulto que obligó la suspension de la sesion.

El diputado conservador Baudry d'Asson avanzó hacia el lugar donde se hallaba el primer ministro, Mr. Combes, llevando en la mano una enorme cacerola y un cucharon.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 14—El gran duque Miguel Nicolaievitch ha sido nombrado presidente del Consejo del Imperio.

Italia

ROMA, 14—El principe heredero suecio partió para Egipto.

ROMA, 14 — Comunican de Palermo que los representantes del parlamento y los ministros Orlando y Mojaranan, abandonaron esa ciudad, siendo objeto de grandes aclamaciones.

ROMA, 14 — Los encargados de negociar un tratado de comercio con Rusia, partirán el lunes para San Petersburgo.

ROMA, 14 — Celebrose en la iglesia rusa de esta capital, una ceremonia religiosa conmemorando el año nuevo ruso y haciendo rogativas por los caidos en la guerra actual.

ROMA, 14 — «La Patria», confirma el desmentido de que los duques de Génova han visitado á Pio X.

ROMA, 14 — En Caserta falleció el diputado Leonetti.

GENOVA, 14 — Falleció aquí la distinguida señora Bove, madre del explorador Bove.

ROMA, 14 — Llegó aquí la peregrinacion húngara. Mañana asistirá á la beatificacion de los mártires húngaros y jesuitas.

ROMA, 14 — Comunican de Tientsin, que monseñor Favier se encuentra moribundo.

España

MADRID, 14—Se cree que el conflicto de los abastecedores de los mercados de Madrid quedará solucionado, desistiendo de declararse en huelga.

VALENCIA, 14—Reina tranquilidad. Los comicios aparecieron hoy. Continuan efectuando numerosas detenciones.

SEVILLA, 14—Llegaron aquí los duques de Connaught.

VILLA GARCIA, 14 — Fondeó aquí la escuadra inglesa, mandada por el almirante Wilson. Se compone de ocho acorazados y seis cruceros.

SEVILLA, 14 — Los duques de Connaught recorrieron esta ciudad, siendo muy agasajados.

VALENCIA, 14 — Se considera conjurada la actual huelga general. La mayoria de los obreros es partidaria del arbitraje.

Alemania

ESSEN, 14 — En esta region minera han ocurrido riñas entre los obreros de las minas.

Inglaterra

LONDRES, 14—«The Standard» publica un telegrama de Bruselas diciendo que se creará bajo los auspicios del gobierno belga una compañia de armadores para establecer las líneas de navegacion proyectadas entre Amberes con los puertos de Sud América, Sud Africa, Canadá, China y Japon.

Austria-Hungría

VIENA, 14 — El diario «Wiener Zeitung» anuncia que el Reichsrath será convocado para el 24 del presente mes.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 14 — «El Mercurio» en su editorial de hoy no encuentra razon para que la prensa argentina se alarme por la renovacion de la escuadra del Brasil.

Dice que tiempo le queda á la República Argentina para armarse si viera que se le amenazara.

—Con gran ansiedad se espera el informe de la comision investigadora de la moralidad existente en las escuelas cristianas.

—En 1904 las aduanas recaudaron $ 7.852.792, por derechos de exportacion y $ 20.236.467, por conceptos de importacion.

SANTIAGO DE CHILE, 14—En la sesion que celebrará hoy la Cámara de Diputados se hará una mocion para votar el presupuesto por partidas, con objeto de declarar su urgencia.

—La legacion de Bolivia, informó al gobierno que el congreso boliviano despachará el 16 del presente el tratado últimamente celebrado con Chile.

—Se asegura que en la reunion efectuada en el palacio arzobispal por los miembros del clero se resolvió [illegible] ... [illegible]

Administracion Pública

Los pagos de mañana

La Tesoreria General de la Nacion pagará mañana lo siguiente: [illegible]

BIBLIOGRAFIA

"En el pago"

[illegible]

La hora del té en Paris

Cosas de moda—Papel social de estas Consecuencias

Dice una correspondencia de Paris: «La costumbre del five o'clock tea, que fué tan lenta de establecerse en París, tiene hoy todos los caracteres de una institucion social.

La hora del té, que corta la tarde, es la hora mas elegante, mas divertida, mas familiar, la mas imprevista, puesto que se buscan unos á otros, se encuentran, se separan, se traban relaciones, tienen tiempo de conocerse y de agradarse. El «hall» de los grandes hoteles, las salitas de las casas de té convertidos en salones cosmopolitas en los que se improvisa cada dia, á la misma hora, una vida amable que dura un instante.

Las parisienses, al principio, pusieron mala cara á esa costumbre inglesa. Les bastaba, al regreso de un paseo, entrar en la pastelería de moda, y mordisquear, de pie, con los guantes puestos, algunas de esas golosinas que apaciguan el apetito.

La costumbre de hacer colacion, solo existe en el campo, donde los vergeles ofrecen sus frutos, y los armarios sus confituras. En cuanto á la taza de té.... entre nosotros, fué catalogada metódicamente con las tazas de infusion, que se administran en receta de médico—¿Tose usted? tome una taza de té. ¿Tiene usted catarro el estómago? Tome una taza de té. ¿No quiere usted engordar? Tome...

Pero son demasiadas virtudes para un simple brevaje; ¡abajo la taza de té!

El té debe participar de las virtudes de la raza inglesa. No se ha considerado como del trotado y ha entrado entre nosotros detrás del traje «tailleur». En los barrios ricos, puede vender discretamente, y ofrece, en un marco coqueto, sus saquitos olorosos y sus tazas humeantes, en que el líquido rojizo y caliente es reconforta cuando hace frío.

Los parisienses tenian delante de la tienda sin curiosidad. No entran.

Pero los extranjeros, que reconocen en la calle Royale, en los Campos Elíseos, bajo las arcadas de la calle Rivoli, las casas especiales, donde en Londres gustaban de reunirse con sus compatriotas y con los que que ellas vieron ya, hicieron una [illegible]

[illegible]

Los almacenes, bazares, tiendas y talleres se cierran durante todo el dia del Thanksgiving [illegible]

[illegible]

FELIX RECCAGNE.

INSTRUCCION PUBLICA

Sesion de la Direccion General

Ayer se reunió la Direccion General de Instruccion Pública bajo la presidencia del inspector nacional doctor Abel J. Perez, y con asistencia de los señores vocales doctores Mariano Pereira Nuñez y Cárlos Vaz Ferreira.

Además, los miembros preconcordados concurrieron á la sesion que celebró el Consejo A. de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones, sesion que fué bastante laboriosa, pues duró hasta cerca de las once y media de la mañana. [illegible]

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

[illegible]

Defunciones

[illegible]

Carta de Nueva York

[illegible]

Reclamos yankees

[illegible]

VARIAS NOTICIAS

Poblacion flotante

ENTRARON

Hotel Central — Bernardo Krammer, de Buenos Aires.

Hotel Pyramides—C. Lanone, Bernals B. Peralta, Manuel Roca, David P. Roca, Buenos Aires.

Hotel Internacional—Julio Fontanilla, Roberto Pelone, José Bruzzone, Juan Pagés, Andrés Perez, Iñao Peña, Maria Mendez, Juan Sendán, Hector Bazzo, Cármelo Diaz, Juan Rodriguez, Buenos Aires.

Hotel Español—José Miró y familia, Ana J. Iruteta, Graciana E. Galdeano, Adolfo Longariño y familia, Francisco Villar, Eliseo Marco y familia, Buenos Aires; José A. de la Peña, interior; Juan H. Gamoy y señora, La Plata.

[illegible]

SALIERON

[illegible]

¡¡¡EL RECORD!!!

de los preservativos contra las afecciones gastro-intestinales lo ha conseguido la sumamente renombrada [illegible]

Espectáculos

POLITEAMA—De José y Luis Crodara.—Gran compañia de zarzuela española, dirigida por el primer actor Federico Carrasco.—Espectáculo por secciones.

[illegible]

CASINO—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Empresa: Cárlos Seguin.—Funcion de variedades [illegible]

GRAN NOVEDAD!...—Al diorama de serpientes vivas.—La habilidad de los indios salvajes del rio Alto Amazonas. [illegible] ... 18 de Julio núm. 119.—Entrada general: 10 centésimos.

RECLAMOS

La «Emulsion de Scott» es aceptada sin dificultad por los niños y las personas delicadas.

SRS SCOTT Y BOWNE, Nueva York.

Muy Srs. Mios:—Me es grato manifestar á Uds. que he experimentado la «Emulsion de Scott» y que me he servido de ella con preferencia en todos los casos en que está indicado el Aceite de Bacalao y los Hipofosfitos, como en las enfermedades de la sangre y de los órganos respiratorios. En union á otros medicamentos, la hallé también útil en todas las afecciones en que se notan anomalías en el cambio material.

Además de ser la «Emulsion de Scott» un tónico y reconstituyente notable, es una preparacion que se puede recomendar, pues es aceptada sin dificultad por los niños y las personas delicadas.

DR. CÉSAR PIOVENE.

Montevideo, Agosto 6 de 1891.

LOS CONTAGIOS SE EVITAN USANDO EL CELEBRE REMEDIO "COLOSO JESIS"

Agente: Drog. Musante y Cía., 25 de Mayo 422 y 424

Obras en venta en esta imprenta

Conferencia de Derecho Constitucional, por Cárlos M. Ramirez .... $ 2.00
«Artigas», por el mismo autor 0.80
La Traza del Impuesto en la Argentina y pueblos de Europa, por Gonzalo Ramirez 2.00
«Divagaciones», por Maximo Torres ....
«Elías Cubanas», por Machado de Assis 0.80

Gracias á la **Frescura de su Perfume** y á sus propiedades antisépticas el **Alcohol de Menta de RICQLÈS** es un Dentifrico exquisito. FUERA DE CONCURSO PARIS 1900

Talleres "La Razon"

AL CARGO EXCLUSIVO DE JUAN FERNANDEZ

BAZAR MARTINS

25 DE MAYO 314 ESQUINA ITUZAINGÓ

Se llama la atencion sobre el surtido especial que en conservas de toda clase, acaba de recibir esta acreditada casa y que serán justamente apreciadas por todas las personas de buen gusto. Como novedad y verdaderamente exquisitas, se recomiendan los filets de maquereaux, de la importante casa de Amieux Frères. Caramelos de manteca, alta novedad, algo delicioso y extraordinario.—Grande y novedoso surtido de galletitas de varias marcas y clases en lujoso acondicionamiento; licores y vinos finos de los mejores fabricantes de Francia, España y Portugal; calentadores de aguardiente higiénicos y económicos; el reputado vino Medoc para mesa; frutas abrillantadas de clase insuperable; caramelos y bombones preferidos por las personas de buen gusto; cajas de fantasía de indiscutible mérito y elegancia con bombones finísimos y gran variedad de artículos.

Unica casa MARTINS en el ramo de Bazar

Teléfono: Las dos compañias

VISITESE EL BAZAR MARTINS

Venta de campo

Se venden cuarenta cuadras de campo de pastoreo, á una legua de la estacion Solís. Para tratar dirigirse á Victoriano Santos, en la misma estacion Solís.

Préstamos sobre muebles

carruajes y alhajas. La casa de remates de A. Salvagno y J. Julia da mayores ventajas que otra institucion. Sarandí 195, esquina Misiones. 1505 pm

Se vende el acreditado

1er. Almacen de la Buena Medida

POR AUSENTARSE SU DUEÑO DEL PAIS, CUENTA 4 AÑOS DE EXISTENCIA Y CON UNA SELECTA CLIENTELA.

ESPLENDIDA OCASION

CALLE 25 DE AGOSTO ESQUINA SOLIS.

Campo y haciendas

[illegible]

Biblioteca "La Nacion"

DE BUENOS AIRES

Hállase en venta en la Librería de la Universidad calle Cerrito num 61. Precio: ps 0.25

[illegible]

Vales de ganados y suministros

Se compran á buen precio en el cambio de la viuda de J. Fernandez, calle San José esquina Florida.

CAMPO

Se dan en arrendamiento 11.700 cuadras de campo situado á 6 leguas de la estacion Francia del ferrocarril Midland y á 9 del Paso de los Toros.

Se venden tambien todas las existencias que hay en dicho campo que se componen, poco mas ó menos, de 9000 animales vacunos, 6000 ovejas, algunos caballos, útiles, etc., etc.

Por mas informes ocurrase á los señores Abella y Martinez, calle 18 de Julio núm. 197.

Nota—No se paga corretaje.

CALERA DE LOS "33"

De E. Lacassagne y Ca

Calle Cebollatí num. 1

Cal grasa en pasta y apagada en polvo, elaborada con caliza que analizada ha dado el siguiente resultado:

ANALISIS QUIMICO

Agua por evaporacion á 120	0.094
Idem de combinacion	2.821
Carbonato de cal	95.170
Idem de Magnesia	1.094
Hierro, alumina, sílice, etc.	0.821

Firmado: E. Pappo.

Suicidio de un dispéptico

Como acontece á todos los enfermos del estómago fué mi culpa que llegué al gravísimo estado en que estuve hasta hace bien poco tiempo y del que salí gracias á un poderoso remedio. Tuve al principio algunas indigestiones con intervalos de 5 ó 6 meses, luego fueron mas frecuentes y finalmente diarias no siéndome posible retener en el estómago mas que algunas cucharadas de leche. Quedé en un estado de consuncion tal que comencé á no darme cuenta de nada, de manera que el que suscribe, cuando empezó á tomar las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL DOCTOR HEINZELMANN, milagroso remedio que me devolvió la vida. Aun cuando viviera 100 años no olvidaré mi estado y el medicamento que me salvó de una muerte segura.

Agradecidísimo al autor de tan excelente remedio hago votos por su felicidad personal y ruego acepte esta declaracion que es la fiel expresion de la verdad.—Teodoro Alvarez, abogado.—Salto Argentino, 3 de Diciembre de 1902.

Testigos: Juan Francisco Cunha, estanciero.—Simon Velez Somellera, estanciero.

En venta en todas las farmacias y droguerias á $ 0.70 el frasco.

Unicos agentes para la República Oriental: Juan Bonomi, calle 18 de Julio 174.—Montevideo.

HUNYADI JÁNOS — El tipo más perfecto de todas las Aguas purgantes naturales [illegible]

Hotel Sulzo

Participo á mi clientela y al público en general, que desde el dia 1.° de Enero del año próximo venidero quedará nuevamente abierto el Hotel Sulzo, que funcionaba en este paraje, quedando como antes su direccion y administracion á cargo del que suscribe.—Nueva Helvecia, Noviembre de 1904.—German Vonrotz.

No venda Vd. sus muebles

sin antes consultar la casa de remates de A. Salvagno y J. Julia, Sarandí 195 esquina Misiones.

Cúrese ese Resfriado en un Dia tomando las Pastillas Laxantes de Bromo-Quinina. S. fallan en efectuar la cura, todos los boticarios devolverán el dinero. Cada caja lleva la firma de E. W. Grove.

Indicador profesional

ALFREDO MASSUE—ARQUITECTO de Buenos Aires, comunica al público que ha abierto en esta ciudad [illegible]

ALFREDO VASQUEZ ACEVEDO — Abogado. Ha trasladado su estudio. [illegible]

ALFONSO PEDRALBES — Abogado. [illegible]

ACOSTA Y LARA Y GUERRA. [illegible]

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. [illegible]

ANGEL GUERRA — Cirujano-dentista. [illegible]

B DELGER — Médico-cirujano. [illegible]

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — [illegible]

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico-cirujano. [illegible]

DOCTOR PEDRO J. AICARDI. [illegible]

DOCTOR FAUSTO VEGA — Médico-cirujano. [illegible]

DR. JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel y sífilis. [illegible] Rincon 231.

DOCTOR BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. [illegible]

DOCTOR CARLOS F. CALAMET de la Facultad de Paris — Laboratorio de electroterapia y radiografía. — Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota, diabetis. [illegible]

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

EDUARDO BRITO DEL PINO — Mudó su estudio á la calle Ituzaingó núm. 209.

FRANCISCO M. CORDERO — Escribano público, calle Rincon 48.

GONZALO RAMIREZ — Abogado. — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 169.

JUAN GUERRA — Cirujano-dentista. Ultimos adelantos de la profesion. — Precios módicos. — Colonia 111, entre Arapey y Convencion.

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS MARIA PERERA (Abogados). — Estudio: Andes 295.

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado). — Calle Uruguay núm. 60.

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. — Calle Rincon número 63.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — Calle 25 de Mayo 265.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. — Calle Ciudadela.

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialidad en construcciones de cemento armado. — Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado. — Calle Cerrito núm. 158.

PEDRO FIGARI (Abogado) — Trasladó su estudio y su domicilio Misiones 75.

PABLO DE MARIA — Abogado. — Trasladó su estudio á la calle Sarandí 176.

SALTERAIN J. DE — Doctor ocultista. Consultas particulares de 2 1/2 á 3 1/2 p. m. menos los jueves y dias feriados. Calle Canelones 293.

Avisos del dia

A los padres de familia

El Colegio Carnot (Soriano 120) acaba de inaugurar el curso de 1905. Con ese motivo se hace un deber de recordar á los padres que deseen que sus hijos aprendan la lengua francesa rápidamente y con esmero, que los niños que se inscriben son [illegible]

[illegible]

Dada su situacion central, calle Soriano 120 entre Daymán y Arapey, con sus extensos salones, sus tres inmensos patios, sus bien ventilados dormitorios, su mueblaje escolar y sus incomparables condiciones higiénicas, colocan el Colegio Carnot en una situacion privilegiada y puede [illegible]

La Direccion.

AL COMERCIO — Pongo en conocimiento del comercio que con fecha 7 del corriente he vendido al señor don Nicolás Lorenzo, según escritura otorgada por el escribano don Antonio Zunzgo, las existencias de la Panadería Transvaal, sita en la calle Durazno número 23. Los que tengan crédito contra mi se servirán presentarlos dentro del término de ley en la calle Vasquez número 16 que serán atendidos. — Montevideo, Enero 7 de 1905.—Bernardo Jauu Paez.

Francisco Gonzalez

(Q. E. P. D.)

Falleció el 11 de Noviembre de 1904

Carolina Dauber de Gonzalez, esposa; Margarita, Carolina, Cárlos Pedro, hijos; Amalia Vaurell Dolores Arizmendi, José I. Leunda y José Ozcariz, hijos políticos; nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral que por el eterno descanso de dicho finado tendrá lugar el 17 del corriente á las 9 a. m. en la Iglesia de San Francisco; favor que agradecerán.

El duelo se despedirá por tarjeta.

ALFEREZ

Isabelino Fernandez

Q. E. P. D.

Falleció ayer 14 de Enero de 1905

Galo Fernandez, padre; Santos, Josefina, Andrés, Juan Reginaldo, Evangelista, hermanos, [illegible] y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar mañana á las 9 a. m. [illegible]

Casa mortuoria: Democracia 104. Cementerio del Buceo. Empresa Rossi, Miramonte y Ca.

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender mi casa de negocio de comestibles y almacen situada en la calle Constituyente número 403, denominado Almacen de la Llave, á favor de los señores Manuel Cenecella y Manuel Serrato. [illegible] Montevideo, Enero 14 de 1905. — Miguel Mirando.

COMPRA-VENTA — De acuerdo con lo que dispone la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace saber al público que ha quedado disuelta la sociedad comercial Canale y Cía. [illegible]

AL COMERCIO — De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre último, hago saber á los acreedores de la casa de comercio que tengo establecida en la Tablita [illegible]

D. ALFONSO LAMAS — Ha trasladado su estudio. [illegible]

Direccion General de Aduanas

Llámase nuevamente á propuestas para la provision de vestuario de verano destinado á los patrones y marineros del Resguardo y vapores nacionales «Vizcaino», «Chalecos» y «Baqueano». [illegible]

Montevideo, Enero 14 de 1905.

Tesorería General de l. Pública

Montevideo, Enero 14 de 1905. Esta tesorería procederá el lunes 16 del corriente al pago del presupuesto de alquileres de casas, correspondiente al mes de Octubre pdo.

El tesorero general.

Oficina de Crédito Público

EMPRESTITO BRASILERO

24.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante .... $ 30.982 55

PROPUESTAS ACEPTADAS EN LA LICITACION EFECTUADA EN EL DIA DE LA FECHA

VA OR NOMINAL	PROPONENTES	100 O O	VALOR EF. T'O
$ 2.000	E. Segade	90.08	$ 1.801 60
3.000	S. Agustini	91.20	2.736 00
2.000	F. Marquese	91.20	1.824 00
3.000	P. Marquese	91.50	2.745 00
3.000	J. de Ceres	92.57	2.777 10
1.500	C. H. Ferber	92.	1.380 00
15.000	R. Sarraga	92.40	13.860 00
$ 33.500			$ 30.844 00
	Saldo para el próximo servicio		138 55
			$ 30.982 55

Montevideo, Enero 14 de 1905. — Miguel V. Martinez, director.

José B. Gomensoro

De muebles, plantas alhajas de mérito, libros y demás objetos de familia que adornan la casa calle Mercedes número 347 entre Yaguaron y Ejido.

EL JUEVES 19 del corriente Enero á la una y media en punto empezará la venta á la mas alta postura de todos los muebles, de sala, escritorio, comedor, dormitorios, con servicios de lujo, cuadros, libros, alfombras, espejos y otros enseres de familia.

AL MISMO TIEMPO

Una cantidad de plantas en tinas y macetas, alhajas de mérito, 1 reloj inglés de pared con mecanismo especial.

Por carteles, detalle.

Se exige garantía en dinero al que compre.

La entrega se hará al dia siguiente, de 8 á 11 de la mañana.

Alejandro Montautti

En la calle Zabala núm. 155.

El lunes 16 del corriente, á la una y media de artículos de tienda, bazar, etc. calcetines, medias, toallas, servilletas, almanisco, paños de hilo, ropa, cuellos, puños, camisetas, pañuelos, jabones, polvos, lozas, porcelanas, cristales, bebidas en general.

AL MISMO TIEMPO

Una partida de queso fresco de la Colonia y otro de criollo para rayar.

A las 5 p. m.—Muebles en general, camas, roperos, lavatorios, mesas de luz, aparadores, mesas, sillas, cuadros, espejos, aparatos de gas, galerías, etc.

Una gran armazon, pino tea, sus mostrador, chapa de estaño, una idem grande, una portada con vidrios, etc.

Avisos

Empresa Tranvía á la Union y Maroñas

Se avisa á los señores accionistas que los dias 18 y 19 del corriente, de 2 á 4 de la tarde, en el escritorio de la calle Buenos Aires núm. 129, se pagará el dividendo número 82, correspondiente al 3er. trimestre de 1904.

Desde esa fecha en adelante el pago se hará en la Estacion del Cordon, de 2 á 4 p. m.

El secretario.

CAJA INTERNACIONAL

MÚTUA DE PENSIONES

El instituto de previdencia, en el cual todos deberian suscribirse y suscribir á sus hijos, por cuanto que, con un mínimo contributo mensual, proporciona á cualquiera los medios de existencia, es la Caja Internacional Mútua de Pensiones.

Se consiguen las pensiones vitalicias después de 10 años abonando $ 3 oro mensuales, y despues de 20 años abonando $ 0.65 oro mensuales.

Los años pasan y una pension vitalicia es útil para todos.—Pensadlo.

Estatutos y boletines gratis á pedido.

Direccion General: Avenida de Mayo número 617, Buenos Aires.

Sucursal en Montevideo: 18 de Julio 33.

Perjuicios de guerra

B. DELFINO y Cía.

Ciudadela núm. 177

Compra vales y certificados de perjuicios de guerra.

Teatro Solis

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la secretaria de la empresa de 1 á 4 p. m. á recibir el 86.º Dividendo.

Montevideo, Enero 6 de 1905. — El secretario.

¡Reumatismo curado sin uso de drogas!

Lean con cuidad lo que dice otro de mis pacientes agradecidoso:

Manga, Setiembre 19 de 1904.

Señor Dr. Sanden. Capital.

Muy señor mio:

[illegible]

Agustin Petrano.

Lo que en este caso se ha hecho con el poder natural de mi sistema curativo, puede hacerse con otros muchos, usando mi Nuevo HERCULEX ELECTRICO. Visíteme, entérese personalmente del poder de este aparato. Si no pueden venir manden buscar mis dos obras ilustradas «Salud y Vigor».—Todas las consultas son gratis, de 9 a. m., á 6 p. m. Domingos de 10 á 12 p. m.

18 de Julio 122—Dr. SANDEN—Montevideo



K. TUR[illegible]NGA

Gran Empresa de Publicidad estilo modernista

DE

J. M. ARBOLEYA

Unico propietario y concesionarios en los principales teatros de esta capital.

25 DE MAYO 134, oficina—Teléfonos: las dos compañias

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Asamblea General Ordinaria

Se invita á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social, Plaza Independencia, el dia 19 de Enero de 1905, á las 2 p. m. [illegible]

Montevideo, Diciembre 29 de 1904. — El secretario.

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS "DIAMANTE"

Se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 17 del corriente á las 2 1/2 p. m. en el local social, calle Treinta y Tres núm. 155.

ORDEN DEL DIA

1.º Lectura de la memoria.
2.º Aprobacion de cuentas.
3.º Propuesta de dividendo.

EL SECRETARIO.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito ... £ 1.000.000
Idem integrado ... £ 500.000
Fondo de reserva ... £ 325.000

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y tambien sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.º de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente	Nil
Idem á 30 dias de aviso	1 % anual
Idem á 90 idem	2
Idem á 3 meses fijos	3
Idem á 6 idem	4
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas	2

ANTI-ANEMICO — ANTI-NERVIOSO

GRAJEAS DE HECQUET

Laureado de la Academia de Medicina de Paris, de Sesqui-Bromuro de Hierro.

FLIXIR y JARABE de Dr HECQUET. EN TODAS LAS FARMACIAS

Construcciones

GRAN ECONOMIA PARA CONSTRUCCIONES.

DE casas, chalets, galpones, etc.

POR EL

SISTEMA ROSSELL RIUS

Los materiales necesarios para estas construcciones los recibe

Cánepa Hnos. y Cía.

201 CALLE MISIONES 201

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

217-Misiones y Sarandí-178

Se convoca á asamblea general que tendrá lugar en el local del banco el dia 18 del corriente á las 2 p. m. con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido en 31 de Diciembre de 1904; considerar las cuentas de dicho ejercicio, resolver sobre el dividendo y nombramiento de tres directores.

Para tener voto en la asamblea deberán los tenedores de acciones inscribirse en los libros de secretaría hasta el 17 del corriente.

Montevideo, Enero 10 de 1905. — El Secretario.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.514.400

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo	
Por descuentos	CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Enero 21 de 1902.

FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

Asamblea general ordinaria

[illegible]

Montevideo, Enero 11 de 1905. — El secretario.

CAMPO

Se arriendan 32 cuadras en el Camino de Mendoza

Calle Treinta y Tres número 146

Empresa "Teatro Solis"

Reunion de Asamblea General Extraordinaria

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea General Extraordinaria de accionistas que debia celebrarse el dia 7 del corriente, la directiva de la empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el dia 25 del corriente á las 4 y 30 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General Extraordinaria, la que tendrá lugar en el local del teatro, para acordar la reforma del artículo 7.º de los estatutos, de acuerdo con el inciso 2.º del artículo 7.º de los estatutos.

Se hace presente á los señores accionistas que esta se celebrará con el número de accionistas que concurra como lo dispone el artículo 23 de los estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripcion de acciones en la secretaría de la empresa de 1 á 4 p. m. donde los señores accionistas presentarán los que posean, recibiendo el correspondiente boleto que lo habilite para concurrir á la reunion de asamblea, á que son citados.

Dicha inscripcion quedará cerrada el dia 17 del corriente.

Montevideo, Enero 7 de 1905. — El secretario.

Jockey Club

Los señores suscritores que estén dentro de las condiciones de los estatutos pueden, pasar por la Gerencia á recoger el distintivo, que solo regirá por tres meses.

Se hace presente que queda nulo el distintivo del año pasado.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

Habiendo resuelto el directorio distribuir un dividendo de siete pesos plata por cada accion de $ 100, correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 30 de Diciembre, se avisa á los señores accionistas que el pago se efectuará desde el 11 del corriente, todos los dias hábiles, de 2 á 4 p. m. en el local de la administracion, Misiones 183.

Montevideo, Enero 5 de 1905. — El secretario.

Tranvía al Paso del Molino y Cerro

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo que establecen los artículos 20, 21, 22 y 24 de los Estatutos Sociales, se invita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el salon de la Bolsa de Comercio. [illegible]

Montevideo, Enero 5 de 1905. — Alfredo Arocena, Secretario.

Campo flor PARA PASTOREO

SE ARRIENDA UN CAMPO FLOR PARA PASTOREO DE 666 CUADRAS. ESTA A DOCE CUADRAS DE LA ESTACION MONTES. ESTE CAMPO ERA DE LOS CHILINCHABIDE, Y ES HOY DEL DOCTOR FEDERICO MORATO. ES EXCELENTE PARA LECHERIA O UNA CABAÑA.

PARA TRATAR: CON EL DUEÑO EN EL PUEBLO DE MIGUES, DISTANTE DEL CAMPO UNA LEGUA, O EN MONTEVIDEO, CALLE ITUZAINGO 231a.



MIGUEL ANGEL BLANCO

El Sr. Vice-Cónsul de Chile en San Luis, R. A., escribe: «Desde que mi hijo Miguel Angel tuvo tres meses de edad y en mi familia la

LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

cuyos admirables efectos en la nutricion de los niños me hace siempre un deber el recomendar, autorizado por la experiencia de solo saber que la toman y la piden como postre despues de las comidas.—ISIDRO BLANCO MORENO.»

La fotografía del niño Miguel Angel justifica el entusiasmo con que se expresa el Sr. Blanco Moreno, pues en este niño se nota á primera vista no sólo su robustez y salud, sino una cabeza bien plantada, de pejo é inteligencia. Y es eso precisamente lo que hace la **Emulsion de Scott**: dotar á los niños de una naturaleza fuerte y robusta, estableciendo á la vez el balance fisiológico de una mente sana en un cuerpo sano.

La Emulsion de Scott Legítima es la única Emulsion de aceite de hígado de bacalao que no se separa ni se corrompe ni fermenta en el estómago de los enfermos. La única que se conserva siempre fresca y perdable y la única recetada por todos los médicos del mundo.

Ninguna es legítima si no lleva la marca del «Hombre con el pescado á cuestas».

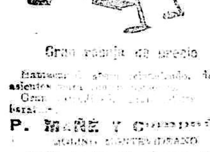
Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne y la Emulsion de Scott Legítima forman el mejor tratamiento médico de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

Molinos todos de acero



Nadie debe comprar molinos sin consultar nuestros PRECIOS. Competencia.



Gran surtido de [illegible]

P. MAÑE Y Compañía

Calle Aguacate número 103

Sastrería "PIRAMIDES"

Sarandí 228 (frente á la Catedral)

Por $ 12, 14, 16 y 18 menos, trajes completos de saco. [illegible]



SASTRERIA "PIRAMIDES"

Sarandí 228 (frente á la Catedral)

EDUCACION POPULAR

AVISO

Se previene á los señores socios suscritores que el domingo 15 del corriente á las 2 p. m. se celebrará la asamblea general ordinaria para el cambio de comision directiva en el local social, calle Colonia número 58. — El secretario.

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esquina Ituzaingó

SUCURSAL: CALLE SORIANO NUMERO 62

DESCUENTA á los empleados y pensionistas de la Nacion sus respectivos haberes correspondientes á los meses vencidos y al mes corriente.

ANTICIPA pequeñas cantidades amortizables en diez mensualidades con garantía de sueldos y pensiones, á firmas de industriales, propietarios y comerciantes.

GARANTE á cualquier mensual de las casas que ocupan los pensionistas del Estado.

PRESTA con garantía de alhajas, objetos de arte y muebles.

RECIBE depósitos á plazo fijo ó á retirar con previo aviso no menor de treinta dias y con

CAJA DE AHORROS

por cantidades de 1 á 2.000 pesos con interés de 5 % anual.

Federico Capurro, gerente.

Huevos para incubacion

De gallinas blancas norteamericanas de la raza LEGHORN. (Las gallinas de esta raza empiezan á poner á la edad de 5 meses, y como nunca se encluecan son las mejores ponedoras que existen).

Se venden en el almacen de la Viuda de Rey Suarez, calle Misiones 171.

TRABUCATI Y Cía.

MONTEVIDEO

Importadores de

ARTICULOS DE FERRETERIA EN GENERAL, LOZA, CRISTALERIA, ARTICULOS DE BAZAR, etc., etc., ARTICULOS DE CONSTRUCCION EN GENERAL, ALAMBRE DE TODAS CLASES PARA CERCO Y VIÑA; MAQUINARIA AGRICOLA PARA HERREROS, CARPINTEROS; ARTICULOS DE CARRUAJES Y CARROS; HIERRO GALVANIZADO PARA TECHO; HIERRO EN GENERAL PARA HERREROS; PORTLAND, TIERRA ROMANA, POSTES DE QUEBRACHO Y ÑANDUBAY Y TABLONES DE MADERA DURA, etc., etc.

FERRETERIA: CALLE 25 DE MAYO 403.

BARRACA: CALLE CERRO LARGO 68

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1904

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

ROYAL HOUBIGANT

NUEVO PERFUME HOUBIGANT Perfumista. PARIS

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE ZABALA Núm. 73

DIRECTORIO

Presidente: don PEDRO TERRES. Vice-Presidente: don FRANCISCO B. [illegible] don ANTONIO GOROCHEA [illegible] RAMON RIVERA [illegible]

GERENTE

Don PEDRO REY

Giros sobre España, Italia y otras plazas europeas y americanas.

El Banco toma y da giros sobre todas las ciudades y pueblos de España, Italia, Francia, Alemania, Inglaterra y República Argentina á los mas altos cambio del dia.

Se encarga de remitir á su destino las primeras vias, de los que se le pidan desde la campaña, por carta.

Expide CARTAS DE CREDITO y ordenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa.

Adelanta dinero sobre títulos cotizables en Bolsa.

Descuenta Conformes, letras Pagarés y finalmente todo documento de Comercio á firma y con garantía.

Efectúa órdenes de Compra y Venta de títulos por cuenta de terceros.

TASA DE INTERESES

ABONARÁ: Desde primero de Agosto y hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente á la vista	1 % anual
por Depósitos á retirar con 30 dias de aviso	2 »
por Depósito á plazo fijo de 3 meses	3 »
por Depósitos á plazo fijo de 6 meses	4 »
por Depósitos á mayor plazo	Convencional

COBRARÁ: En cuenta corriente	Convencional
por Descuentos	»

CAJA DE AHORROS

Además de los dias laborables, podrá hacerse depósito en la Caja de Ahorros, los Domingos, de 10 á 11 a. m.

Montevideo, Agosto 1.º de 1904.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta Imprenta

DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUNCION CLOROSIS CONVALECENCIA

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas despues de brillantes ensayos en los hospitales. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda, no ennegrece los dientes, no restriñe, no cansa el estómago. Conviene á todos los debilitados, á las mujeres y á los niños.

VINO, Elixir, Jarabe, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian — PARIS

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 124

[illegible]

DIRECTORIO

Presidente: don Martin Trabucati. Vice-Presidente: don Angel Pastor. Secretario: doctor J. A. Crispo Brandis.

Vocales: don Vicente Chiarino, don Santiago Marcañano, don Vicente Costa. Director-Gerente: don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Ca. Ld., N. M. Rothschild y Sons, A. Ruffer y Sons, Swiss Bankverein. PARIS: De Rothschild Freres — Crédit Lyonnais — Comptoir National d'Escompte, Banque de Bordeaux. HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner. ESPAÑA: N. Sainz é hijo — Credit Lyonnais — Garcia Calamet y Ca., Sobrinos de José Pastor. ITALIA: Banca d'Italia — Banco Commerciale Italiano — Crédito Italiano — B. Pareti é Fratelli, Rocal & Ca., J. de Ferrari & Comp. AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco de Crédito por Commercio é Industria. SUIZA: Banca Della Svizzera Italiana. BELGICA: Banque Centrale Anversoise. PORTUGAL: Banco de Minho. REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina — Banco de Italia y Rio de la Plata — Nuevo Banco Italiano.

BRASIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil, Brasilianische Bank für Deutschland. Bahía—Banco de Bahía, London Brasilian. Pernambuco: Banco de Pernambuco Pereira Carneiro y Ca. London Brasilian Bank L. Pará — Banco Comercial do Pará. San Paulo — Banco do Commercio é Industria — Banco Commerciale Italiano. Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas, Banco da Provincia. CHILE: Banco de Chile, Banco Español é Italiano. PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay. NUEVA YORK: Baring Magoun y Ca. PAYSANDÚ: Juan Chapuis. SALTO: R. y N. Solari. MERCEDES: Luis S. Mourrao.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.º DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista .... 1 % anual

A retirar con 30 dias de aviso 2
A plazo fijo de 3 meses 3
A plazo idem idem 6 idem 4

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses: Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos; Sobre depósitos á 3 meses; Idem idem 6 meses — CONVENCIONAL

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 5 y 3 1/2 en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 2 y los sábados y vísperas de fiestas de 10 á 1. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los GIROS POSTALES y CAJA DE AHORROS.

Director-Gerente.

EN VIAJE ⋄ EN EL CAMPO ⋄ EN EXCURSIÓN

Prepararse uno mismo, instantáneamente, una excelente Agua mineral alcalina, gaseosa, muy económica con los

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (ESTADO)

con base de sales VICHY-ÉTAT — DOSIS: 3 á 5 para un vaso de agua

No se venden mas que en frascos de 100 Comprimidos que llevan la marca VICHY-ÉTAT.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 73

SUCURSALES en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
Capital suscrito	6.000.000.00
Capital integrado	5.189.346.94
Fondo de reserva	189.346.94
Fondo de prevision	130.000

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio.
CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.
GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina.
GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se designe.
COBRANZAS DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la capital y campaña.
TITULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TITULOS

La Casa Central desde el 1.º de Mayo de 1903 hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	2 %
En depósito á plazo fijo — 3 meses (minimo cantidad)	3 %
En depósito á plazo fijo — 6 meses (idem idem)	4 %
En depósito á mayor plazo	convencional
En Caja de Ahorros	3 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro .... 8 %

EDUARDO ROLANDO, gerente.

LA ORIENTAL

FÁBRICA NACIONAL DE PAPEL

Cavajani, Puppo, Badi y Ca.

FABRICA: PUERTO DEL SAUCE, DEPARTAMENTO DE COLONIA — ESCRITORIO Y DEPOSITO: AVENIDA GENERAL RONDEAU 131, EN MONTEVIDEO

Gran surtido de papel de todas clases

LOS DOS TELEFONOS

Banco Español del Rio de la Plata

CALLE 25 DE MAYO ESQ. ZABALA

Casa Matriz—Buenos Aires—Reconquista 200

SUCURSALES

PARIS	MADRID	ROSARIO DE SANTA FE
Avenue de L'Opera 32	Alcalá 23	San Martin esq. Santa Fe
BAHIA BLANCA	LA PLATA	ONCE SETIEMBRE
O'Higgins 41 y 43	Calle 7 núm. 775	Pueyrredon 185

Capital suscrito .... $ 20.000.000,00 argentinos moneda legal
Fondo de Reserva y Prevision 2.099.569.25

[illegible]

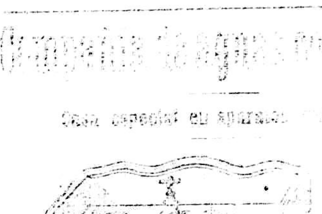
TASA DE INTERESES

EN ABONA

[illegible]

Compañia de aguas corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios



Lavatorios desde $ 3 hasta 20 $

Pídanse presupuestos para instalaciones.

Sortido de baños, inodoros, piletas, bidets, etc. etc.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Talleres Tipográficos y Litográficos LA RAZON

A cargo exclusivo de Juan FERNANDEZ

Calle Cámaras, 64

Impresiones de lujo, Periódicos, [illegible] Folletos, Tarjetas, Rótulos

Circulares, Acciones, Diplomas, [illegible] Letras de cambio, [illegible]

[illegible]

TELÉFONOS LAS DOS COMPAÑIAS

Colegio de Escribanos

De la República Oriental del Uruguay

Se cita á los señores escribanos colegiados, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 18 del corriente mes á las 8 p. m. en el local social, calle Misiones número 38, con el objeto de dar cumplimiento á lo dispuesto en los artículos 18, siguientes y concordantes de los estatutos.

Se hace presente que siendo esta la segunda citacion en el período, la junta resolverá con el número de asistentes que concurran al acto.

Montevideo, Enero 7 de 1905.—De orden de la junta directiva, Isaias Ximenez, secretario.

SOCIEDAD COMERCIAL DE MONTEVIDEO

Octava asamblea ordinaria

[illegible]

Montevideo, Enero 17 de 1905. — C. Sauna de Zumarán, secretario.

Ferrocarril Central del Uruguay

GRANDES ROMERIAS ESPAÑOLAS

EN EL PINTORESCO PRADO DE

PIEDRA ALTA (Florida)

Domingo 15 de Enero de 1905

[illegible]

Banco de Londres y Rio de la Plata

CALLE CERRITO 203

Casa Matriz, en Londres

SUCURSALES

[illegible]

CAPITAL

[illegible]

TASA DE INTERESES

[illegible]

CRONICA COMERCIAL

BOLSA

Enero 14 de 1905.

OPERACIONES OFICIALES

1a. RUEDA

Deuda Consolidada

$ 11.100	para fin Febrero	65 50 %
9.400	idem idem	65 40
1.000	idem idem	65 40
11.750	para el lunes	[illegible]
8.400	al contado	[illegible]
3.200	para el lunes	[illegible]
2.000	para fin Febrero	[illegible]
15.300	idem idem	65 50
14.100	idem idem	65 50
20.000	para fin de mes	65 50
14.100	idem idem	65 50
14.100	para fin Febrero	65 50

Deuda Certificados de Tesoreria

$ 15.000	para fin Febrero	[illegible]
10.000	hasta fin de Febrero disponibles desde el 1.º para comprador	[illegible]
5.000	para fin de mes	90 40
1.000	al contado	90 10
20.000	para el lunes	90 10
7.500	idem idem	90 30
20.000	para fin de mes	90 40

Empréstito Extraordinario 1897

1a. serie

$ 1.000	al contado	89 50 %
10.000	hasta fin Febrero	89 70
10.000	para fin Febrero	89 40

Banco Hipotecario del Uruguay

[illegible]

2a. RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 21.150	para el lunes	65 50 %
2.350	idem idem	65 50
1.410	al contado	65 20
9.400	para fin de mes	65 50
1.880	al contado	65 50
4.700	para el lunes	65 75
4.700	idem idem	65 60

Deuda Certificados de Tesorería

[illegible]

Empréstito Extraordinario 1897

[illegible]

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 52.º trimestre (término 1.º Febrero 1905)	$ 478.813 56
Entregado en el mes de Noviembre	329.490 91
Idem idem Diciembre	343.596 71
Total	$ 1.151.901 21
Entregas en Enero hasta el dia 12	$ 137.175 27
Enero 14 correspondiente al dia 13	10.373 50
Total	$ 147.548 79

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado desde Enero 1.º á Diciembre 31 de 1904	$ 481.789 14
Entregas en Enero hasta el dia 12	$ 16.765 87
Enero 14 correspondiente al dia 13	1.267 87
Total	$ 18.033 74

Telegramas comerciales

Buenos Aires, 14—Mercado de fletes paralizado.
—Los señores Lahusen y Ca. compraron 100,000 kilos lana gruesa á $ 9.60.
—El trigo se cotiza en el Riachuelo á $ 6.75.
—El precio oficial del maiz es de $ 4.20.
—El lino se cotiza á $ 7.50.

Buenos Aires 14—Cédulas H Nacionales, al contado, 103.40.
Cédulas 8 010 Provinciales, al contado, 27.50.
Idem idem, fin de Febrero, 28.
Teatro Colón, fin de mes, 97.
Empréstito Interno 1891, al contado, 100.70.
Obras de Salubridad, al contado, 100.
Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 010, al contado, 89.
Idem idem, fin de Febrero, 89.20.
Idem Italia, 5.05.
Muelles de La Plata, al contado, 14.10.
Idem idem, fin de mes, 14.30.
Idem idem, fin de Febrero, 14.80.
The Catalinas, al contado, 3.60.
Idem idem, fin de mes, 3.70.
Puerto San Nicolás, al contado, 52.50.
Idem idem, fin de Febrero, 53.
Mercado C. de Frutos, para el 16, 130.
Cambio sobre Inglaterra, 48 15/16 á 1/2.
Idem Francia 5.07 3/4 á 5.08.
Idem Alemania, 4.13 1/2.
Idem Bélgica, 5.09 1/2.
Idem Italia, 5.05.
Idem España, 6.78.
Idem Rio de Janeiro, 17.50.
Idem Montevideo, 1.0500.
Salen «Eolos» y «Heliosa».
Roubaix, 14—Mercado de lanas á término sostenido.
El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.20 para Febrero y á 5.175 para Mayo.
Havre, 14—Mercado de lanas á término sostenido.
La lana sucia del Rio de la Plata, de 30.000 kilos, se cotiza hoy á francos 1.62 para Febrero y á 1.60 para Mayo.
Rio de Janeiro, 14—El cambio bancario sobre Londres abrió á 12 11/16, bajó á 12 27/32 y cerró á 12 3/16 y subió nuevamente á 12 27/32 por las letras de 1.000 reis papel.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Enero 14 de 1905.

LANAS

Las entradas de este textil van disminuyendo notablemente, pues ya han llegado á plaza dos terceras partes de la zafra actual, contribuyendo en gran parte para que fueran menores la huelga de los operarios del ferrocarril, porque se mantuvo en completa paralizacion el servicio de transporte.

Han llegado por via terrestre, en los últimos quince dias que terminaron 25.624 bolsas, por via fluvial 2087 bolsas y 46 fardos; y por plazas, 381 bolsas.

Esta quincena, comparada con la anterior, arroja una diferencia menor de unos 21.241 bolsas.

Los arribos generales habidos por diversas vias, desde el comienzo de la zafra hasta hoy, suman 167.519 bolsas y 1.800 fardos, que reducidos á kilos, forman un total de 25.337.853.

La quincena parecia que iba á terminar en completa paralizacion, pero la llegada de algunos compradores de la recina capital y algunas pequeñas órdenes recibidas, dieron algun movimiento al mercado no obstante, llenadas dichas órdenes, ha vuelto á caer en la misma paralizacion anterior.

Lo operado ha sido en lanas finas y segundas altas, pues por las bajas no hubo ningun interés.

En la mañana de hoy se vendieron los lotes siguientes:

Los 10 k. vellon

6.000 kilos de Rocha		$ 3.20
10.000 »	»	3.45
4.500 »	» Tacuarembó	3.40
4.500 »	» Idem	3.45
3.000 »	» Idem viejo	3.05
3.000 »	» Cerro Largo	3.00

Se cotizan:

Lanas finas, superior en clase, livianidad y limpieza, vellon	de $ 3.90 á $ 3.70
Id primeras buenas, limpias y livianas	» » 3.60 » » 3.70
Id cruzas finas, limpias y livianas	» » 3.40 » » 3.50
Id segundas regulares	» » 3.10 » » 3.30
Id inferiores, con sarna, semilla u otro defecto	» » 2.90 » » 3.00
Id cordero	» » 2.60 » » 2.80
Id id barrigas	» » 1.90
Lanas cruzas, fina, sin semilla	» » 3.80 » » 3.90
Id id con semilla	» » 3.50 » » 3.60
Id id regulares	» » 3.00 » » 3.30
Id id cordero	» » 2.40
Id id barrigas	» » 1.60

Lotes:

Por Estacion Central — De Cerro Colorado: por C. y Garcia á H. y Golcoechea 50 bolsas; por J. é. Mesa á Balparda y Ca., 3 id. De Mansavillagra: por J. B. Romero á E. N. Garcia 1 bolsa; por A. Carreras á E. Storace 10 id; por V. Gonzalez 20 id; por E. Alvarez á F. A. Garcia 6 hijos 41 id; por S. Echevarria á F. A. Varela y Ca., 19 id; por M. Fonte á S. Sosa y Ca., 10 id y por J. R. Hill 21 id.

De Nico Perez: por I. Ascolin á M. Allende 20 bolsas; por J. Lopez á M. Conde 70 id; por C. Houton á Galan y Cirio 21 id; y por L. Ferreira 20 id. [illegible]

De San José: por P. L. Ramos á H. y Golcoechea 72 bolsas; y á A. Balparda y Ca., 21 id.

En cuanto á los precios se han sostenido firmes.

De La Sierra: por M. Teran á C. y Agnerrebere 10 bolsas; por C. Nuñez á C. y Ma. [illegible]

[illegible]

De Minas: por C. Barquez á A. Bonilla 20 bolsas; por Llana é hijo 20 id; [illegible]

[illegible]

De Salto: por M. Ansorena á Ancel Bonilla 19 bolsas; por M. de Sousa 14 id; por J. C. Rocha 20 id; por R. Lisares 25 id; por G. Ollartaguerre 20 id. [illegible]

De Florida: por F. y Libran á L. Salgado 20 id.

[illegible]

Por Via Fluvial — De Conchillas á R. Irigoyen y Ca. 50 bolsas.

Total de la orden 59 bolsas.

CUEROS VACUNOS SECOS

Principió el año con una quincena de entradas muy reducidas, pues solo han llegado por via terrestre 16.525 cueros y por via fluvial 13.575 id; y por plazas 1.260 que forman un total de 31.358 cueros.

De esta cantidad hay 3.000 cueros que son de trasbordo.

A causa del poco artículo ofrecido, esta fué una quincena de poco movimiento en los negocios de estos cueros, pues no ha podido ser satisfecha la demanda habida.

[illegible]

tes, habiendo los que señalamos en la presente escala:

Lotes de matadero y campo, superiores	de $ 3.50 á $ 3.60
Id de campo, superiores	
sin garrapata	» » 3.35 » » 3.40
Id de campo, regulares	» » 3.20 » » 3.30
Id inferiores, con recorte	
de becerros, sin garrapata	» » 3.00 » » 3.20
B. certitos sin garrapata	» » 3.25
Id campo, según estado	» » 2.25 » » 2.80
Nonatos al barrer	» » 0.20
Id de viento	» » 0.70

CUEROS VACUNOS SALADOS

En la presente quincena han llegado al mercado 886 cueros por via terrestre y 15.401 por fluvial, que suman en conjunto 16.287 cueros, pertenecientes 11.061 á trasbordo.

En virtud de no haber reanudado sus trabajos las curtiembres, los compradores para este destino han estado en toda la quincena retirados del mercado.

Para exportacion es en que se ha operado algo, pues los precios mas corrientes de plaza son los que indicamos en esta escala:

Novillos de 28 kilos arriba	
sin garrapata, cada uno	de $ 4.90 á $ 5.00
Vacas de 18 á 24 kilos	» » 3.90 » » 4.00
Vaquillonas de 15 á 18 kilos	» » 2.80 » » 2.90
Id de 10 á 14 id	» » 1.30 » » 1.40
Becerros, de 10 á 15 k.	» » 0.70 » » 0.85
Nonatos de recibo, bien sacados y lavados	» » 0.40 » » 0.50
Id regulares	» » 0.20 » » 0.30
Id de viento	» » 0.10

CUEROS LANARES

Ha sido muy reducida la entrada que hubo en esta quincena, pues solo han llegado por via terrestre 611 cueros, 3.805 atados y 325 fardos por via fluvial, 1.073 cueros, 579 atados y 112 fardos y por las plazas 4.314 cueros, correspondiente al total 6.063 cueros, 4.381 atados y 507 fardos.

Durante la quincena se operó en todo lo que ha llegado á plaza, pero los precios han acusado últimamente flojedad, encontrándose en el aumento actual dentro de los siguientes límites:

Cueros lanudos	de $ 0.320 á $ 0.330
Id regulares	» » 0.300 » » 0.310
Cueros de cruza	» » 0.220 » » 0.230
Mal desechos y chicos	» » 0.060 » » 0.070
Borreguitos	» » 0.150 » » 0.160
Cueros pelados, secos	» » 0.190
Corderitos nuevos libres de inservibles, las 10 piezas	» » 0.60

CUEROS DE POTRO

La entrada habida en los últimos quince días transcurridos consta de 1.149 cueros procedentes del interior, 122 por fluvial y 49 por las plazas, que suman en conjunto 1.320 cueros.

Como se ve por las entradas el artículo llegado á plaza ha sido de poca importancia, así que el interés no ha decaido en nada, colocándose corrientemente en el transcurso de la quincena á los precios que indicamos en la presente escala:

Cueros de potro salados, cada uno	
Cueros de potro sanos, secos, los 10 kilos	» » 3.00 » » 3.10
Id mal desechos	» » 1.50 » » 1.60
Potrillos, cada uno	» » 0.30

CUEROS SILVESTRES

En la quincena que hoy termina han llegado al mercado 8 atados y 74 cueros procedentes del interior y 2 atados por via fluvial sumando en conjunto 10 atados y 74 cueros.

El artículo que ha llegado y que puede considerarse sin importancia alguna, ha sido á los precios que señalamos á continuacion:

Nutria sacada como bolsa	
ó abierta por el lomo,	
sin matambre, kilo	de $ 0.80 á $ 0.90
Id chicas y abiertas por la barriga, kilo	» » 0.40 » » 0.50
Carpincho de cuenta, c/u	» » 0.20 » » 0.30
Id medianos, id id	» » 0.15 » » 0.20
Lobo grande de rio	» » 2.00
Cabra, cada uno	» » 0.25 » » 0.28
Venado, cada uno	» » sin valor
Zorro con cola, cada uno	» » 0.10 » » 0.12
Id sin cola, id	» » 0.05 » » 0.06

CERDA

Se han recibido en los últimos quince dias transcurridos 381 bolsas por ferrocarril, 83 [illegible]

por via fluvial y 7 por las plazas, sumando en conjunto 471 bolsas.

Se han habido demanda en toda la quincena por este artículo, en cuanto á los precios no han sufrido alteracion.

Lo operado reviste la importancia de la entrada, habiendo lo colocado á los precios siguientes:

Mezcla limpia de hueso	
pesa neto, los 10 kilos	de $ 3.95 á $ 4.00
De vaca, los 10 kilos	» » 3.70 » » 3.80

PLUMAS

La entrada habida en la quincena que no sobrepasa las 38 bolsas por ferrocarril del interior, y 10 de litoral, que suman en conjunto 48 bolsas.

Empieza á llegar la pluma nueva y fresca así que aun cuando las entradas aumentan los precios se mantienen con tendencia firme.

Los precios que han regido son los que á continuacion indicamos:

Pluma buena y fresca	de $ 3.00 á $ 3.10
Id regular, kilo	» » 3.20 » » 3.30
Id picado ó recargada de chicha, kilo	sin compradores

CEREALES

TRIGO

Las entradas de este grano no han revestido durante los últimos quince dias la importancia propia de la estacion.

Se recibieron por ferrocarril 52.656 bolsas, por via fluvial 16.396 y por plazas 80, sumando en conjunto 69.052 bolsas.

El mercado estuvo en el transcurso de la quincena regularmente animado y con precios sobre todo en estos últimos dias, relativamente firmes, debiendo considerarse que la huelga del personal del ferrocarril produjo la escasez en plaza, prolongada algunos dias, manteniendo por completo la interrupcion del servicio ferroviario.

Ya hoy la situacion del mercado tendía á cambiar por completo desde el momento que se esperan fuertes entradas en estos dias, pero se precisan los precios con tendencia de baja, si bien ella aun no se ha producido.

Los trigos de fideos debido á su escasez, han estado muy solicitados, señalándose en los precios una pequeña mejora.

En la mañana de hoy se realizaron los siguientes negocios:

Los 100 k. c/b.

400 bolsas de San José		$ 2.65
260 »	» Libertad	2.75
300 »	» Idem	2.75
555 »	» Minas	2.75
245 »	» Canelones	2.75
143 »	» Montes	2.75
30 »	» San José	2.40
40 »	» Las Toscas (defect.)	2.40
14 »	» Id id (fideo inferior)	2.20

Se cotizan:

Para exportacion con bolsa, base de 80 kilos el hectólitro	de $ 2.65 á $ 2.70
Buenos á superiores del litoral, con bolsa	» » 2.75 » » 2.80
Regulares, id id	» » 2.60 » » 2.65
Superiores del interior	» » 2.75 » » 2.80
Buenos, id id id	» » 2.65 » » 2.70
Regulares, id id id	» » 2.55 » » 2.60
De fideos superiores c/bolsa	» » 2.80 » » 2.90
Buenos, id id id	» » 2.50 » » 2.60
Regulares, id id id	Nominales

MAIZ

En los últimos quince dias han llegado al mercado 7.396 bolsas por Estacion Central, 451 por Bella Vista, 196 por via fluvial y 2.005 por las plazas, sumando en conjunto 10.048 bolsas.

Con motivo de las pequeñas entradas este artículo fué muy solicitado por el consumo, así que los precios fueron subiendo día á día mayormente, siendo hoy los que indicamos á continuacion:

Los 100 kilos

Comun, nuevo, seco	de $ 1.95 á $ 1.95
Regular	» » 1.75 » » 1.80
Morocho, bueno, nuevo	» » 1.875 » » 1.90
Para exportacion, seco y limpio	sin operaciones
Cuarentino, sano	» » 2.00 » » 2.10

LINO

La quincena que pasamos á revistar ha sido de arribos limitados, habiendo llegado por Central 1.454 bolsas, por Bella Vista 90 y [illegible]

por el puerto [illegible]

[illegible]

FORRAJES

Se cotizan:

Alfalfa superior	de $ 1.65 á $ 1.75
Id buena, según calidad	» » 1.50 » » 1.60
Id regular	» » 1.20 » » 1.40
Pasto de cebada y cebadilla	[illegible]
Pasto para exportacion	[illegible]
Paja trigo limpio	[illegible]
Paja de avena	[illegible]
Id id mezcla	Nominal

PRODUCTOS DE MOLINO

Se cotizan:

Harina especial de Montevideo, según marca, los 10 kilos	de $ 0.48 á $ 0.50
Id 1a	» » 0.45 » » 0.47
Id 2a	» » 0.38 » » 0.40
Id 2a según clase	» » 0.30 » » 0.32
Id de maíz	» » 0.40 » » 0.45
Id afrechillo, los 100 k.	» » 1.65 » » 1.70
Id afrecho, id id	» » 1.65 » » 1.70
Id granza, id id	» » 2.30 » » 2.50
Id bolsones, id id	» » 2.00

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Cebada palona los 10 kil.	de $ 1.65 á $ 1.70
Id criolla, id id	» » 1.25 » » 1.35
Centeno limpio	» » 1.25 » » 1.30
Papas nuevas para cons.	Nominal
Porotos manteca sanos	Nominal
Id blancos chicos	» » 0.24 » » 0.31
Varias clases y colores	Nominal
Maní para consumo	Nominal
Id para consumo	Nominal
Id superior de consumo	Nominal
Alpiste limpio, id id	» » 0.50 » » 0.55
Semilla de nabo id	» » 0.25 » » 0.30
Pasto de cebolla	» » 0.25 » » 0.27
Guinea	» » 0.20 » » 0.22

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Dia 13

Por Estacion Central — 1.215 bolsas lana, 2.798 cueros vacunos secos, 816 id id salados, 125 id potro, 80 id becerros, 87 atados id lanares, 759 atados id, 44 fardos id, 76 atados cordero, 2 cueros silvestres, 36 atados id, 44 bolsas cerda, 5 id plumas, [illegible] bolsas trigo, 1.130 id maiz, 136 id lino.

Por via fluvial — 118 bolsas lana, 686 cueros vacunos secos, 1.801 bolsas trigo.

TRIGO

Por Estacion Central — A Ceirolo y Ca. 74 bolsas; á Peñagaricano, 119 id; á Campodónico y Ca. 100 id; á A. P. y Suarez 450 id; á Taranco y Ca. 1.501 id; á G. y Raffo 483 id; á F. Elzaurdia 288 id; á E. Storace 308 id; á Uran y Senac 238 id; á F. B. Helguera 107 id; á A. Villarejo 150 id; á G. Cadenas [illegible] id; á C. Acerrebere 173 id; á L. Ferrer 128 id; á C. y Ca., 548 id; á F. I. Iztueta 233 id; á A. Bonilla 50 id; á Balparda y Ca. 192 id; á J. C. Gallo 58 id; á S. E. Rodriguez 143 id; á M. Conde 60 id.

Por via fluvial — á J. Lissi 1.090 bolsas. á la orden 801 id.

MAIZ

Por Estacion Central — á Ceirolo á Storace 28 bolsas; á A. Bonilla 48 id; á E. Storace 100 id; á F. N. Helguera 60 id; á M. y Villarejo 46 id; á A. Peñagaricano 210 id; á A. Rodriguez 50 id; á F. Elzaurdia 122 id.

LINO

Por Estacion Central — á Taranco y Ca. 5 bolsas; á E. Storace 32 id; á J. Pons y Ca. 97 id.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central — á Balparda y Ca. 61 cueros lanares, 20 id vacunos secos, 137 atados lanares, 131 cueros vacunos secos, 100 atados becerros, 10 id corderos, 32 atados lanares, 3 fardos id, 107 cueros vacunos secos, 1 id potro, 19 id becerros, 1 atado corderos, 2 bolsas cerda, 10 atados lanares, 44 cueros vacunos [illegible]

[illegible]

LLEVAN VALIJA

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor nacional «Helios».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 4.15 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 4 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.15 p. m. y en el kiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta las 5.15 p. m. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 4.0 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 3.30 p. m., y en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta 3.15 p. m.

Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, saldrá el 15 del corriente el vapor inglés «Oravia».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 10 a. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 9 a. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 9 a. m. y en el kiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 9 a. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 8 a. m., y en la Agencia de la Bolsa hasta las 8 a. m.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN ENERO

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Destino
R. Lassie	inglés	15	Swansea
Oravia	inglés	15	Liverpool y esc.
Orellana	inglés	15	Callao y esc.
Helgoland	aleman	15	Santos
Montano	inglés	15	Nueva York
Antisana	inglés	16	Liverpool
Cavalier	inglés	16	Nueva York
Freiburg	aleman	17	Bremen y esc.
Havre	francés	17	Havre
Glenby	inglés	17	Newport
Pola	austriaco	18	Génova
Mont. Blanc	francés	18	Marsella y esc.
Zeelandia	inglés	18	Amberes y esc.
Bellopes	inglés	18	Liverpool
Danube	inglés	18	Southampton y esc.
Córdoba	francés	21	Génova

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN ENERO

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Destino
Tucuman	aleman	15	Hamburgo y esc.
Knudsford	inglés	15	Boston y Filadelfia
Barbary	inglés	16	Liverpool y esc.
Gutenfels	aleman	16	Bremen y esc.
A. Esselmann	aleman	16	Hamburgo y esc.
Oravia	inglés	16	Havre y esc.
Bretagne	francés	16	Havre y esc.
Orellana	inglés	17	Liverpool y esc.
Toscana	italiano	18	Génova y esc.
A. Jauréguibe	francés	18	Havre y esc.

[illegible]

De Hamburgo: Engelbert, Hardt y Ca., 5 cajs. tejidos de algodon, 2 id muestras, 5 id tejidos de media lana; Ernesto Quincke, 650 sacos malta; Enrique Hilley, 25 barriles pez; Cárlos Mamber, 10 cajs. de pasta [illegible]

[illegible]

De Lisboa: Antonio Viro y Ca., 7 fardos cuadros de corcho, 6 id tapones, 12 id corcho en planchas; E. Cooper é hijo, 1 caj. muestras azulejos; Cervecería Montevideana, 10 fardos de corcho; F. Cooper é hijo, 20 id, 15 vino [illegible]

De Cádiz: Alfredo H. Pons, 50 cajs. coñac, 1 id reclamos; J. Martinez y Ca., 25 cajs. coñac, 1 id plomillo, 25 barriles vino; Soto Hermosilla y Ca., 105 1/4 vino, 1 bala id, 128 id; Ambrosio Lopez y Ca., 20 cajs. aceite olivo; Manuel Martinez y Ca., 23 cajs. aceite de olivo, 10 sacos garbanzos, 75 serás barriles aceitunas; Manuel M. Conto, 25 cajs. aceite de olivo; Francisco B. Helguera, 10 cajs. aceite de olivo; Martinez y Ca., 20 serás barriles aceitunas, 35 id. franceses, 10 Cornac Brunet y Ca., 50 serás barriles aceitunas; B. Dagrez, 100 barriles y 20 serás barriles aceitunas; Bordes, Laborde y Ca., 50 serás barriles y 20 barriles aceitunas.

Avisos marítimos

COMPANHIA
Novo Lloyd Brazileiro
[illegible]

Salidas de Rio Janeiro los dias 1.o y 17 de cada mes, con destino á Montevideo haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajhy Florianópolis y Rio Grande.
Vapor brasilero.

Saldrá el 27 de Enero á las 4 p. m.
Con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

LINEA FLUVIAL
Vapor brasilero
LADARIO
Saldrá el 1.o de Febrero de 1905, á las 5 p. m.
Con destino á Rosario, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Martinho, Corumbá y Cuyabá.
Por cargas, encomiendas, valores y pasajes ocurrir á la Agencia: PIEDRAS 129.
[illegible], Agente.

COMPAÑIA TRASATLANTICA
(Antes A. Lopez y Ca)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL FIJO
El magnífico y lujoso vapor-correo español
P. DE SATRUSTEGUI
Saldrá el 2 de Febrero de 1905.
Con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Para mas informes, ocurrir á los Agentes.
TARANCO Y CIA.
CALLE 25 DE MAYO 434, ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES - CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCES
AMAZONE
Comandante: LIDIN
Saldrá el viernes 20 de Enero de 1905.
PARA
SANTOS
RIO JANEIRO
DAKAR
LISBOA
VIGO
Y BURDEOS

Los pasajeros de primera clase primera categoría, (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de la Pacific Steam Navigation C.o.
Para mas informes y para tratar del flete y pasajes, ocurrase á la Agencia: calle Cerrito 169.

SOCIETE GENERALE
Transports Maritimes á vapeur
SERVICIO REGULAR
De Nápoles á Buenos Aires
EL VAPOR FRANCES
POITOU
Comandante HERMIEU
Saldrá el 17 de Enero para Santos, Rio Janeiro, Málaga, Marsella y Barcelona.
EL VAPOR FRANCES
PROVENCE
Comandante FABRE
Saldrá el 19 de Enero para Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía
LINEA DE LA AMERICA DEL SUD
«Algérie», 4.209 toneladas y 3.000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.19 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 3.200 id; «Provence», 4.075 id y 1.400 id; «Aquitaine», 3.990 id y 4.000 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4900 id; «Les Andes», 1.830 id y 2400 id; «Bretagne», 4.200 y 1.800 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán de cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados, calle Colon núms. 75a, 75b.
Para pormenores, ocurrase al agente, calle Colon nums. 75a y 75b.
[illegible]

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
Società reunite Florio e Rubattino

Para Barcelona Génova y Nápoles
SARDEGNA
Comandante PARODI
Sale el 2 de Febrero de 1905.

Para Barcelona, Génova y Nápoles.
UMBRIA
Comandante: BARABINO
Sale el 16 de Febrero de 1905.

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA A VAPOR
Para Santos, Rio Janeiro, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.
VAPOR CORREO
Duca di Galliera
Comandante: BURLANDO
Saldrá el 26 de Enero de 1905.

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.
VAPOR CORREO
Duchessa di Génova
Comandante: OLIVARI
Saldrá el 9 de Febrero de 1905.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
Por pasages, carga, informes, etc., dirigirse al agente. ANTONIO PIAGGIO, Calle Piedras 194.
Por pasages, carga, informes, etc., dirigirse al agente. P. CHRISTOPHERSEN, Calle Solis 65, esquina Cerrito.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

ORUBA
Capitan F. E. KITE
Saldrá el 20 de Enero de 1905.
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Coruña, La Pallice, (La Rochelle), y Liverpool.

OROPESA
(A dos hélices)
Capitan: LINDSAY HAY
Saldrá el 3 de Febrero de 1905
Para Rio Janeiro, San Vicente (C. V.), Lisboa, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

ORAVIA
(A dos hélices)
Capitan: A. J. COOPER
Saldrá el 17 de Febrero de 1905.
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Coruña, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORAVIA
(A dos hélices)
Capitan: A. J. COOPER
Saldrá el 14 de Enero de 1905.
Para Port Stanley (I. M.), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, y demás puertos del Pacífico.

ORITA
(A dos hélices)
Capitan: H. W. HAYES
Salrá el 29 de Enero de 1905.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Antofagasta y demás puertos del Pacífico.

VICTORIA
(A dos hélices)
Capitan: F. RICHARDS
Saldrá el 11 de Febrero de 1905
Para Port Stanley (I. M.), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes para: Nueva York y Boston vía Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas «White Star» y «Cunard»; Australia, vía Londres; París, vía La Pallice; y los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como tambien para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Los vapores de la Compañía efectúan el viaje á Europa en solo 17 dias.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase á

Wilson, Sons & Co. Limited
AGENTES
MONTEVIDEO — BUENOS AIRES — ROSARIO
Calle Misiones núm 117 — Reconquista 80 — Libertad num. 567
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich
Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo
Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:
EOLO y VENUS
Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
Línea del Uruguay con los vapores:
Paris, Triton, Hélios, Júpiter y Paraguay
[illegible] Uruguay, [illegible] Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá, [illegible] (los Martes y Viernes) de los vapores:
Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro
Para mas informes ocurrir á los agentes
CHRISTOPHERSEN Hnos. — CALLE PIEDRAS 14

OMNIBUS

AVISO AL PUBLICO Y AL COMERCIO — El abajo firmado hace saber al público y al comercio en general que con esta fecha ha formalizado el compromiso de venta á favor de los señores don José Crema y don José Lluch de la fonda de su propiedad, denominada «La Primavera», [illegible] calle [illegible] esquina Dayman. En su consecuencia se emplaza á los acreedores del expresado establecimiento para que concurran á hacer efectivos los créditos que tuvieran pendientes en el expresado local dentro del término de 30 dias á contar desde esta fecha de acuerdo y á los efectos preceptuados en la ley del 26 de Setiembre del corriente año, bajo apercibimiento de no oirse despues ningun reclamo. — Montevideo, Diciembre 21 de 1904. — F. Guerra. 2516 v 16 en.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL — [illegible] dejando de ser empleados de mi casa de comercio, denominada tienda «La Fama», los señores Manuel Iturralde y Domingo Pol. [illegible]

Montevideo, Enero 5 de 1905.—J. M. Arboleya. 46 en 6 v en 20.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Se hace saber que hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza, en el ramo de almacen al por menor ó al detalle, bajo la razon social de Ghioldi y Zibechi establecido en la calle Agraciada esquina Sa Rivera, quedando el activo y pasivo á cargo del socio don César Ghioldi. A los efectos de lo que prescribe la ley, se notifica á todos nuestros acreedores para que dentro del plazo de treinta dias se presenten en la casa para serles abonados sus respectivos créditos. — Montevideo, Enero 11 de 1905.—Cesar Ghioldi — Alberto Zibechi. 56 en 11 fb 8.

AL COMERCIO — Compra-venta de acuerdo con lo dispuesto por la ley del 26 de Setiembre pasado participo al comercio y al público que vendí mi casa de negocio del ramo de almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Gaboto número 169 á don Esteban Campanela; todos los que tengan algun crédito contra dicha casa se servirán presentarse dentro del término de 30 dias que le será chancelado. — Montevideo, Enero 10 de 1905 —Antonio Varela. 81 en 10 fb 2.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN general: Los que suscriben, don Antonio Castro y don José Suarez, comunican al público y al comercio en general que han resuelto separarse de la sociedad comercial en el ramo de almacen de comestibles y bebidas y depósito de cereales que tienen establecido al público en la calle Goes 259, Figurita, de esta ciudad, cuya sociedad gira bajo la firma Antonio Castro y Ca., quedando el activo y pasivo de la misma á cargo del señor don Antonio Castro. Todo el que se considere acreedor, sírvase pasar por la misma á presentar sus cuentas, dentro del término de 30 dias á contar de esta publicacion, de acuerdo con lo que prescribe la ley 26 de Setiembre del corriente año. — Antonio Castro — José Suarez— Montevideo, Diciembre 31 de 1904. 2379 v en 23.

AL COMERCIO — Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don Ricardo R. Fernandez la tienda, mercería y sastrería denominada «La Sirena», que tengo establecida en esta ciudad, en la calle Artigas y Montevideo y estando á lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, notifico á mis acreedores para que dentro del plazo de 30 dias comparezcan á los efectos de la citada ley. Vencido que fuere dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Mercedes, 26 Diciembre de 1904.—Juan Rocha. 2328 de 27 v en 18.

AVISO COMERCIAL — De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre último, hago saber al público que tengo prometido vender á don José Lopez y Lopez la pastelería de mi propiedad, denominada «La Protectora», ubicada en la calle Constituyente número 12. Por consiguiente pido á mis acreedores se sirvan pasar por dicho establecimiento con los justificativos de sus créditos para serles abonados—dentro del plazo de esta publicacion puesto que una vez vendido se procederá á la escrituracion. —Montevideo, Diciembre 17 de 1904.—Ricardo Buffoni. 2444 v 21 en.

AL COMERCIO — Compra-venta de acuerdo con lo dispuesto por la ley del 26 de Setiembre pasado, participo al comercio y al público que vendí las existencias y útiles de mi casa del ramo de almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Mercedes número 394, á los señores Constante Caldas y José Ojea; todo el que se considere acreedor contra dicha casa se servirá presentarse dentro del término de 30 dias que le será chancelado, bajo apercibimiento que si así no lo verificasen, perderán de acuerdo con la ley vigente, todo derecho para proceder contra los compradores. — Montevideo Enero 10 de 1905.— Mariana E. de Lopez. 82 en 10 fb 2.

AVISO AL PUBLICO Y AL COMERCIO — El que suscribe participa al público y al comercio en general que habiendo resuelto liquidar la casa de comercio que tenía establecida en Santa Lucía, departamento de Minas, notifica á todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 dias se presenten en la misma casa á cobrar sus créditos. Vencido que fuere dicho plazo quedará exento de toda obligacion y responsabilidad.—Santa Lucía, departamento de Minas, Enero 5 de 1905.—Domingo Gutierrez. 45 v 28 en.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — De acuerdo con la ley 26 de Setiembre último hacemos saber á los acreedores de Diego M. Esteves que hemos comprado á este señor la casa de comercio establecida en Puntas del Dayman, departamento de Paysandú según escritura de ayer ante el escribano José E. Alonso. Por consiguiente se hace saber á los acreedores, que deben presentarse en el término de 30 dias á cobrar sus créditos. Vencido que fuere dicho plazo, quedamos exentos de toda obligacion y responsabilidad. —Puntas del Dayman Enero 10 de 1905. — Pablo da Cunda y Ca. 77 v 31 en.

ALMACEN, RESTAURANT Y BILLAR VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general que hemos contratado vender, á favor de don Vicente Dominguez el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, restaurant y billar que teníamos establecido en la calle ó camino de macadam á Las Piedras con frente á la Plaza de este pueblo. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren nuestros acreedores para que dentro del plazo de treinta dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Colon, Enero 9 de 1905. — Expondi y Mongastion. 74 v 31 en.

AL COMERCIO — Habiendo resuelto vender mi establecimiento de fonda con todas sus existencias y útiles, sito en esta ciudad en la calle Yacaré número 3-5 y 367, de todos los acreedores y demás interesados presentarse en la misma casa con los justificativos correspondientes dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, para ser pagos de lo que se les adeude, bajo apercibimiento que si así no lo verifican perderán de acuerdo con la ley vigente, todo derecho para proceder contra el comprador. — Montevideo, Enero 5 de 1905. — Pedro Esmoris. 43 v 28 en.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Habiendo vendido á don Antonio Sarmiento las existencias del almacen de comestibles y despacho de bebidas, situado en la calle Uruguayana núm. 32, esquina Marcelino Sosa, prevengo á todos los que se consideren acreedores se presenten dentro del término que acuerda la ley.—Romualdo Flamarich.—Montevideo, Enero 5 de 1905. 41 ero 5 v ero 28

AL COMERCIO — Compra-venta de acuerdo con lo dispuesto por la ley 26 de Setiembre pasado hago saber al comercio y al público que vendí á don Antonio Castagnetto las existencias y útiles de mi casa de negocio del ramo de almacen de comestibles, bebidas y billar sito en la calle Pereira esquina Rivera. Los que tengan algun crédito contra dicha casa se servirán pasar por la misma dentro del término de 30 dias á cualquier hora del dia que se será chancelado. — Montevideo, Enero 7 de 1905.—J. A. Obertillo y Ca. 57 v 29 en.

AL COMERCIO — Por escritura que autorizó con fecha 7 del corriente, el escribano don Rafael Marasco, ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Francisco Goyoaga y Ca. quedando con todo el activo y pasivo el que suscribe— Francisco Goyoaga. — Montevideo, Enero 9 de 1905. 68 en 9 en 30.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Doña Josefa Gomez de Luzuriaga, propietaria de la «Peluquería Ibérica», situada en la calle de Andes número 265, va á vender dicha peluquería á don Julio Casteran y previene á sus acreedores que pasen á cobrar sus créditos, á la referida peluquería, dentro de los treinta dias de la fecha. — Montevideo, Enero 10 de 1905.—Josefa Gomez de Luzuriaga. 56 en 9 fb 2.

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general que hemos contratado vender, á favor de don Tomás Tolda el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, denominado «Almacen de la Plaza de los Treinta y Tres», que teníamos establecido en la calle 18 de Julio números 585 y 585 esquina á la de Minas, de esta ciudad.—A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren nuestros acreedores para que dentro del plazo de treinta dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos.—Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo Enero 5 de 1905.—Tolda y Rolando. 72 v fb 2.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—El que suscribe participa al público y al comercio que por escritura que con fecha de ayer, autorizó el escribano don Joaquin Perez Carta, he contratado vender á D. José María Lizarraga las existencias de la tienda de mi propiedad denominada «Tienda San Antonio», situada en la calle Cerrito núm. 127, esquina á Perez Castellanos— En cumplimiento de lo establecido en la ley de 26 de Setiembre del corriente año cito á todos los que se consideren acreedores para que en el término de 30 dias á contar de esta fecha, se presenten con los justificativos de sus créditos para serle abonados. Pasado dicho término, el comprador quedará libre de toda responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 24 de 1904. —Jaime Romero. 2505 v ero 24

AVISO AL PUBLICO Y AL COMERCIO —Se hace saber al público que hemos contratado vender á favor de la señora Matilde Bayleo de Lopez, el almacen del «Farolito» establecido en la calle Constituyente 115, esquina Magallanes de esta ciudad, bajo la firma de Ramon Certagoso y Ca., quedando el activo á cargo de la nueva firma que regirá en adelante, Matilde Bayleo de Lopez. á los efectos que prescribe la ley se notifica á todos los que se considere acreedor para que dentro del plazo de 30 dias se presenten en la misma casa á cobrar sus créditos.—Montevideo, Enero 13 de 1905.—Ramon Certagoso y Ca. 14 v fb 2.

ALMACEN VENDIDO—Hacemos saber al comercio y al público en general, que he-

mos contratado vender á favor de don Manuel Paramos, el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle que teníamos establecido en las calles República y Paysandú de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren nuestros acreedores para que dentro del plazo de treinta dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.—Vencido que fuere dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Enero 2 de 1905.—José Trigo y Ca. 4 v ero 26

AL COMERCIO — Compra venta — De acuerdo con lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre ppdo., hago saber al comercio y al público que vendí á don Antonio Nerri mi negocio de despacho de bebidas sito en la calle Andes número 13 y 15. Los que se consideren acreedores á dicho negocio deben concurrir á la misma casa dentro del término de treinta dias, pasados los cuales el comprador quedará libre de toda responsabilidad. — Montevideo, Diciembre 29 de 1904. — Santiago Nervi. 31 en 4 en 27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL—El que suscribe participa haber formalizado compromiso de venta de su casa de negocio en el ramo de importadores de vinos y tés, situada en esta ciudad en la calle del Rincon 200, al señor don Antonio Puga —En cumplimiento de la ley dictada al efecto con fecha 26 de Setiembre de 1904, ruego á mis acreedores presenten sus cuentas en la misma casa, dentro del término señalado por la ley.—Pasado que sea ese término el comprador no será responsable en manera alguna.—Montevideo, Enero 2 de 1905.—F. Villamil y Ca. 5 ero 3 v fb

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que hemos contratado vender á favor de don Domingo Fernandez el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle denominado «Almacen de la Flor de España» que teníamos establecido en la calle Agraciada número 786 y 788 esquina á la de 1.a Maturana de esta capital. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren nuestros acreedores para que dentro del plazo de treinta dias se presenten en la casa antes indicada, con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 2 de 1904.— Fernandez y Dominguez. 2390 dic 2.

AL COMERCIO — Por escritura que autorizó en el Paso de los Toros el Escribano don Antonio Allier, con fecha cinco del mes y año corriente, quedó disuelta la sociedad comercial que giraba en este punto bajo la razon social de Villarejo y Prieto. Habiéndose hecho cargo del activo de dicha compañía el socio Villarejo, que continuará al frente de la casa denominada «La Castellana», y como único dueño de la misma. Debiendo declarar que la extinta firma no tenía pasivo. — Paso de los Toros, Enero 7 de 1905. — Pedro Villarejo, Higinio Prieto. 76 v 31

AL COMERCIO — Montevideo, Enero 10 de 1905. — El que suscribe participa al público y al comercio que por escritura, fecha de hoy, autorizada por el escribano D. Rafael Marasco, ha vendido á don José Lombardi todas las existencias de su casa de negocio, que en el ramo de sastrería tenía establecida en la calle 18 de Julio número 512. En cumplimiento de la ley de 26 de Setiembre de 1904, cito á todos los que se consideren acreedores para que en el término de treinta dias, á contar desde esta fecha, se presenten con los justificativos de sus créditos para serles abonados. Pasado dicho término, el comprador quedará libre de toda responsabilidad. — Fernando Caprio. 87 v 2 fb.

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general que hemos contratado vender, á favor de don Juan Silva el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle denominado «T. Martinez» que tenía establecido en la calle Cerrito número 102 entre las de Misiones y Treinta y Tres, de esta capital. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Enero 13 de 1905.—T. Martinez. 115 ero 13 v fb 5

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL—Se hace saber que he contratado vender á favor de mis hermanos Manuel y José Gonzalez el Nuevo Almacen de la Alianza, establecido en la calle Cerrito 268, de esta ciudad, bajo la firma de Joaquin Gonzalez y Hno., quedando el activo y pasivo á cargo de la nueva firma social, que regirá en adelante, Manuel Gonzalez y Hno., á los efectos de lo que prescribe la ley, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta dias se presenten en la misma casa antes indicada. — Montevideo, Enero 1.o de 1905.—Joaquin Gonzalez. 2580 v en 23.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Por escritura pública autorizada por el escribano señor Carlos Sturzenegger, en esta ciudad, con fecha 15 del mes de Diciembre del corriente año ha quedado disuelta la Sociedad Comercial que bajo la firma Masanés y Elizondo giraba en esta plaza y que la componían los señores Antonio Masanés (hijo) é Isidoro Elizondo. Quedando a cargo del señor Masanés el activo y pasivo que menciona la escritura de separacion registrada en el Juzgado de Comercio de 2.o turno con fecha 16 de Diciembre de 1904. — Montevideo, Diciembre 18 de 1904. — Antonio Masanés (hijo) — Isidoro Elizondo. 2545 v ero 19

HUMEDAD—Se garante sacar cualquier humedad ó filtracion en las paredes por medio del asfalto y portland; trabajo garantido; precios convencionales.—Calle Rivera núm. 64. 1 v fb 5

HIPOTECAS — Proporciono dinero en hipoteca en condiciones equitativas sobre propiedades bien situadas en esta capital, y campos.—Francisco Gibbs, comisionista.—Bolsa de Comercio, de 10 á 11 y de 2 á 4. 107 v ero 22

SEMILLA de eucaliptus recibida de Australia, de crecimiento rápido, variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para puentes, postes de alambrado y obras á la intemperie; no se pudre. Plantas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas, en el establecimiento de Villa Augustine, Carrasco. —Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 84. 2305 perm.

SALUD GARANTIDA A TODOS con el uso continuado y exclusivo en ayunas y á la mesa, de Matutina ó Matutina-Vichy de la Fuente Matutina; porque esta excelentísima agua mineral tiene la virtud de hacer eliminar las toxinas del estómago y de la sangre. Pídase que hay en: hoteles, restaurants, boticas, cafés, fondas y almacenes. Teléfono: La Uruguaya. 2491 de 22 en 23.

RESTAURANT Y CAFE VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender, á favor de don Juan A. Mugica, el Restaurant Español café y billar, que tenía establecido en la calle Rio Negro número 35, entre las de Cerro Largo y Orillas del Plata, de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Enero 4 de 1905. — Manuel Gomez. 84 v fb 2.

REPARTIDOR DE ESQUELAS — Miguel Santana ha trasladado su domicilio á la calle Guaná núm. 33, esquina Juan Manuel Blanes y Cordon al Sud, se encarga de hacer repartir esquelas, diarios, periódicos, folletos, etc., etc., contando para esto con un personal de repartidores competentes en el ramo. — Teléfono: La Cooperativa.

VENTA DE ALMACEN — El que suscribe hace saber al comercio y al público en general, que ha contratado vender, á favor de don Juan Yorio, el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle que tiene establecido en la calle Yaguaron números 111-113 esquina á la de Nueva York de esta capital. A los efectos que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 dias, á contar desde la fecha del presente aviso, se presenten en la misma casa ante indicada, con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que fuese dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Enero 10 de 1905. — Cesar Podestá. 33 en 10 fb 2.

VENTA DE COLCHONERIA — Hacemos saber al público que en el dia de ayer hemos vendido á don Ramon Calvete, la colchonería de nuestra propiedad establecida en la casa núm. 238 de la calle Soriano esquina Yí. De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos esta publicacion para que nuestros acreedores ó los que se consideren serlo respecto de la mencionada casa de comercio, se presenten á cobrar sus cuentas en la referida colchonería, dentro del término de treinta dias, ó sea antes del 14 de Febrero próximo. Vencido ese plazo el comprador quedará exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Enero 13 de 1905.— Juan Ferreño.—Domingo Rego. 115 v fb 5

AL PUBLICO—De acuerdo á la ley de 26 de Setiembre último, hacemos saber á los acreedores de don Francisco Costa que hemos comprado á este señor la tienda y mercería establecida en la calle Cerro Largo núm. 384, esquina Tacuarembó, según escritura de hoy ante el escribano Pedro Mossi. Dichos acreedores se presentarán en dicha tienda y mercería al fin y en el término indicados en la citada ley.— Montevideo, 23 de Diciembre de 1904.— Costa Hnos. 2564 v ero 2

Oficiales

Direccion General de Aduanas
Llámase á propuestas para el arrendamiento de los pescantes á vapor y de mano, establecidos en los muelles de la Aduana de esta capital.
El pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de esta Oficina.
Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en esta Direccion el 7 de Enero próximo á las 9 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, ó de quien debidamente lo represente
Las propuestas que no se presenten en la forma expresada y en las condiciones estipuladas en el respectivo pliego, serán rechazadas sin mas trámite.

Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas conveniente, ó de rechazarlas todas si á su juicio no conviniesen.
Montevideo, Diciembre 27 de 1904.
2540 db 27 — *La Direccion.*

Jefatura Política y de Policía de la Capital
LLAMADO A LICITACION
Esta Jefatura, con autorizacion superior, llama á propuestas para la provision de setenta y cinco trajes de verano para el personal de la Policía de Investigaciones, compuestos de saco, chaleco y pantalon, cuyas propuestas deberán ser presentadas por los interesados en el despacho de esta Jefatura, en presencia del señor Escribano de Gobierno el dia 20 del corriente á las 4 y 1/2 p. m. y las que una vez abiertas serán enviadas al Ministerio de Gobierno para la resolucion que corresponda.
Montevideo 11 de Enero de 1905.
Por autorizacion:
José F. Eneas, oficial 2.o
80 en 10 fb 1.

Oficina de Crédito Público
Deuda Interior Unificada
26.a AMORTIZACION

Fondo amortizante:	
Cuota de 1 por ciento anual sobre $ 7.900.000	$ 39.500 —
Intereses de 4 por ciento sobre $ 3.502.300 amortizados	» 70.044 —
	$ 109.544 —
Saldo del servicio anterior	» 32 32
	$ 109.576 3

El 13 del corriente á las 2 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros de la Deuda Interior Unificada hasta la cantidad de ciento nueve mil quinientos setenta y seis pesos y 32 centésimos en efectivo que corresponde á este servicio.
Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion, reservándose la Oficina el derecho de rechazar las propuestas que no considere convenientes á los intereses fiscales.
El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.
Montevideo, Enero 10 de 1905.
Miguel V. Martinez, director.
93 ero 10 v ero 19

Monte de Piedad Nacional
HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS
De orden superior se hace saber á los interesados que el dia 18 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Agosto próximo pasado al primer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de los siguientes listas:
Plana Mayor Activa.
Jefes y oficiales en [illegible].
Menores y pensionistas civiles.
Montevideo, Enero 11 de 1905.
[illegible] ero 12 v ero 19 — La Gerencia.

Junta Administrativa de Guerra
AVISO
La Junta oye propuestas para la confeccion de [illegible] mil [illegible] pares de [illegible] para tropa de infantería, [illegible] treinta y [illegible] pares de [illegible] para artillería de acuerdo [illegible] en esta [illegible] á [illegible] todos los dias hábiles de [illegible] p. m.
Las propuestas se [illegible] sellado [illegible] en la Secretaría de la Junta [illegible] 17 del corriente á las [illegible].
Montevideo, Enero 13 de 1905.
110 v ero 17 — Adolfo B. Perez, presidente.

Oficina de Crédito Público
EMPRESTITO EXTRAORDINARIO DE 1897
(Ley de 29 de Abril de 1901)
14.a AMORTIZACION

Fondo amortizante:	
Cuota de 2 o/o anual servicio $ 2.000.000	$ 10.000.00
Intereses de 6 o/o servicio $ 107.700 amortizados	» 1.615.50
	$ 11.615.50
Saldo del servicio anterior	» 27.45
	$ 11.642.95

El 17 del corriente á las 2 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros del Empréstito Extraordinario (Ley 29 Abril 1901) hasta la cantidad de once mil seiscientos cuarenta y dos pesos y 95 centésimos en efectivo que corresponde á este servicio.
Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion, reservándose la Oficina el derecho de rechazar las propuestas que no considere convenientes á los intereses fiscales.
El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.
Montevideo, Enero 13 de 1905.
Miguel V. Martinez, Director.
117 v 17 en.

Academia General Militar
La comandancia de la Academia General Militar previene á los aspirantes á ingreso á dicha Academia que las solicitudes deben presentarse del 15 al 31 del corriente mes de Enero, de acuerdo con el artículo 210 del reglamento y plan de estudios en vigencia y con arreglo al formulario dispuesto en el mismo reglamento.
Horas de oficina: de 8 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. (Agraciada 489).

Direccion de Cementerios
Habiendo solicitado permiso el señor José Parma, propietario del sepulero número 188 del primer cuerpo del Cementerio Central para extraer los restos de Teresa C. de Dalorso, Francisco Bazzano, Francisco Capelo, Bernardo Codda, María E. Corradi, Rosa Freire de Corradi, Juana Passerini de Latorre, Angel Dalorse, Enrique Fregone, Eusebio Piñeiro, Elvira Queirolo, María Capellateti, Maulio Pastorino, Juan B. Savedo, Adolfo Zunino, Felipe E. Pereyra, Matilde Moro, Arturo Contino y un resto sin chapa.
Se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.
Montevideo, Diciembre 14 de 1904.
2402 db 14 v mzo 14 — *La Direccion.*
7 ero 3 v ero 15 — La comandancia.

Judiciales

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Remigio Dumas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Diciembre 20 de 1904 — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 65 v en 20.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Teresa de las Carreras de Bandinelli, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo Enero 10 de 1905.—Antenor R. Pereira, escribano público. 105 v ero 2

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Lázaro Ameglino y de doña Antonia Liori y se cita á todos los que por cualquier concepto, se consideren con derechos á ella para que comparezcan á deducirlo en forma ante este Juzgado dentro del término de noventa dias con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Diciembre 17 de 1904. — Avelino Barbot, actuario. 2469 db 19 v en 24

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Benita Castro de Fraga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo Diciembre 9 de 1904.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2365 v 14 en.

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de Impedimentos, doctor don Francisco M. Castro, dictada en los autos testamentarios de don Antonio Conforte, se hace saber al público que el dia 16 del entrante mes de Enero á las 3 de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí núm. 155, con asistencia del alguacil y actuario de este Juzgado, se va á proceder á la venta de la manzana núm. 14 bis del pueblo Victoria, con el cerco de alambre que contiene y demás mejoras que le correspondan, compuesta de un área superficial de setenta y [illegible] áreas setenta y ocho centiáreas y ochenta y un decímetros cuadrados, lindante por sus cuatro costados con calles públicas por medio con las manzanas núm. 13 bis, 32 bis, 15 bis y 6 bis, del citado pueblo.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de doscientos cincuenta pesos, establecida como base de venta y siendo los gastos de escrituracion de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Diciembre 28 de 1904.—Constantino Piacenza, escribano. 2564 db 28 v ero 16

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Pablo Chiossone, doña Gerónima Besazza y don Serafin Casa, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Diciembre 24 de 1904. — Pedro Moreno, actuario. 2323 de 24 v 28 en.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Sala, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1904.—Pedro Moreno, actuario. 2327 dic 26 v en 30.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Alfredo Furriol se hace saber que en autos seguidos ante este Juzgado por ausencia de Pedro Bordon, ha recaído la siguiente resolucion: Minas, Diciembre 10 de 1904.—Vistos: Resultando que denunciada la ausencia de Pedro Bordon se llevaron á cabo los procedimientos de que instruyen estos autos, dictándose medidas de seguridad para los bienes á la vez que se proveyó á su administracion nombrándose un curador que asumiera la representacion legal de la persona indicada; que transcurrido con exceso el término legal que autoriza la declaracion de ausencia sin que se hubieren recibido noticias de Bordon, pidió el señor Agente Fiscal á f. 150, se le declarara ausente, previa publicacion de esa solicitud, como lo dispone la ley civil, que por auto de f. 459 á la vez que se declararon probados los extremos exigidos por el artículo 55 del Código Civil, se ordenó la publicacion solicitada, y transcurrido el plazo del artículo 60 del Código citado, pidió el señor Agente Fiscal, se declarara ausente á don Pedro Bordon; y atento á lo dispuesto por los artículos 55 y siguientes del Código Civil: Declárase ausente á Pedro Bordon y publíquese esta resolucion en los diarios de la capital y en uno de esta localidad. Fiscalizado, vuelvan para proveer lo que corresponda ementidlio antes la [illegible].—Furriol.— Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Departamental doctor don Alfredo Furriol en Minas á diez de Diciembre de mil novecientos cuatro: doy fe.—Arturo Barriere, actuario.—Y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 60 del Código Civil, se hace esta publicacion. — Minas, Diciembre 14 de 1904.—Arturo Barriere, actuario. 2435 ic 19 v ero 24

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Carolina Fernandez de Puri, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Diciembre 17 de 1904. — Juan P. Musto, Escribano Público. 2422 v 20 en.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Fitalupa á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Diciembre 16 de 1904.—Pedro Moreno. Actuario. 2434 v 22 en.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Benito Ruibal Bermudez y Benita Güimil y Eiris, citándose á los herederos Jesús María Ruibal, María de la Concepcion Ruibal, Guillermo, José Ricardo, Casiano y Manuel Bureza y Ruibal, y á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar. — Montevideo, Diciembre 27 de 1904. — Juan P. Musto, Escribano Público. 2535 v 5 fbro.

Remates

José B. Gomensoro
De 9 rollos cabos de cairo y 14 tarros pintura.—En la Barraca del Comercio, calle 25 de Agosto núm. 250, esquina Ciudadela.
EL MARTES 17 del corriente Enero á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de una casa importadora y cuenta de quien corresponda.
En lotes á la vista—2 rollos cabo de cairo de 10 pulgadas, 3 id id de 8 id, 4 id id id de 6 id, 14 tarros pintura Vandia Brown de 28 libras cada uno.
Venta despachado y sin reclamo.
Se exije garantía en dinero al que compre. 119 ero 18

José B. Gomensoro
Del establecimiento «Chateau San Antonio», á 16 kilómetros de la ciudad del Salto.
EL LUNES 23 de Enero, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, remataré á la mas alta postura, por terminacion de contrato, este importante establecimiento, con un terreno de 178 hectáreas, teniendo unas 20 cuadras de viña en plena produccion, unos 5000 árboles frutales y forestales, una magnífica alameda, los edificios para habitacion, bodega con todo su completo material de envases y útiles para hacer el vino, animales, carretas, molino á viento, dos pozos manantiales.
El terreno está dividido por un camino departamental y cercado todo de alambre.
Hay, en el mismo terreno la parada Clavé del Ferrocarril Noroeste, que facilita el transporte de sus productos hasta un muelle del puerto del Salto.
En esta venta se comprende la cosecha de uva que deberá recogerse en el mes próximo.
Títulos buenos.
La escritura y certificados por cuenta de comprador.
Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta.
Mas datos, en mi casa calle Piedras número 134. 31 ero 5

José M. Jorge
DE UN SOLAR
En la calle Tacuarí casi esquina Caiguá con el tranvía del Este y el Oriental á su frente.
EL DOMINGO 15 del corriente á las 5 de la tarde procederé á la venta al mejor postor, de un lindo solar con 10 varas de frente á la calle Tacuarí al lado de la esquina de Caiguá. Está á un paso de la Playa Ramirez y del Parque Urbano, con el tranvía Oriental y del Este á su frente y en un paraje que cada dia aumenta la edificacion y por consiguiente el valor de la tierra. Tengo orden terminante de liquidarlo á cualquier precio.
El área total es de 405 varas. El mejor postor consignará 50 pesos. 55 v 15 en.

José L. Laugarou
EL MIERCOLES 18 de Enero, á las 2 de la tarde.—En el nuevo patio de la Aduana.—Deaverías.—101 piezas bramante, 64 piezas merino para sábanas y 40 piezas merino algodon.
El dia indicado á las 2 de la tarde, venderé en el nuevo patio de Aduana, con intervencion de la Direccion General de Aduanas, en presencia de los agentes del Lloyd, señores E. Cooper é hijo, y cuenta de quien corresponda, lo siguiente, desembarcado del vapor Rommey, procedente de Liverpool en el corriente mes:
S. C. C.—1071—101 piezas bramante lavado, 100 piezas de 20 yardas y 1 de 19 pulgadas 29.30.
S. C. C.—1081—10 piezas mereros para sábanas, cada una 18 metros 30 de 68.70 pulgadas.
15 id id id cada una 19 metros 30 de 76.73 pulgadas.
6 id id id cada una 18 metros 30 de 86.88 pulgadas.
S. C. C.—1082—10 piezas mérero para sábanas, cada una 18 metros 30 de 68.70 pulgadas.
17 id id id cada una 18 metros 30 de 76.73 pulgadas.
6 id id id cada una 18 metros 30 de 86.88 pulgadas.
S. C. C.—1089—40 piezas merino de algodon con 1073 metros 40 cts. de 36 pulgadas.
Venderé artículo á la vista, al contado, pagadero en oro sellado y despachado. 114 en 12

José L. Laugarou
El dia 19 de Enero de 1905 á las dos y media de la tarde—En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.
JUDICIAL
En un solo lote
De 14 fracciones de campo
Todas unidas, las cuales forman una área total de 944 hectáreas, 99 áreas 57 centiáreas, situadas en Solís Chico, «La Pedrera», departamento de Canelones, con las mejoras que contiene, todo alambrado y dividido en potreros.
AL MEJOR POSTOR
Son 1280 cuadras cuadradas y 6884 metros cuadrados
Todas alambradas y divididas en potreros, con cuatro cuadras mas ó menos de buena viña en perfecto estado y en explotacion, las cuales producen alrededor de 60 bordalesas de vino por año, 4 cuadras monte de eucaliptus de 2 á 10 años, galpones grandes con pisos de baldosas, gran casa azotea de material, con todas las comodidades, una buena quinta con árboles frutales y otras mejoras.
Espléndido para una buena cabaña
La estacion «La Pedrera» del ferrocarril está en el mismo campo á 8 cuadras de la casa.
El dia indicado á las dos y media de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio venderé este hermoso campo con las mejoras que contiene, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 19 del entrante Enero á las 2 y 1/2 p. m. y por el martillero don José L. Laugarou, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de los inmuebles que á continuacion se describen con las poblaciones, alambrados y demas mejoras que contengan, los que se hallan situados en el paraje conocido por Solís Chico, departamento de Canelones, á saber: 1.o Una fraccion de campo compuesta de 322 hectáreas, 4 áreas y 60 centiáreas, lindando por el Norte con don Francisco Figueredo, hoy el señor Chilinchabide, por el Sud con doña Micaela Cuenca, hoy el señor Chilinchabide, por el Este con don Juan Pedro Sanchez y por el Oeste con campos de la sucesion Barreto y despues de don Avelino Lerena. 2.o Otra fraccion de campo que forma parte con la designada con la letra Y en el plano que levantó el agrimensor don Alberto Lucerna en el mes de Enero de 1874, compuesta de 33 hectáreas, 20 áreas y 46 centiáreas, lindante por el Norte con doña Micaela Cuenca, hoy el señor Juan Pedro Sanchez, hoy el Sud con don Juan Pedro Sanchez, hoy el señor Chilinchabide, por el Este con los hijos de doña Lorenza Figueredo, y por el Oeste con sobras fiscales denunciadas por don Avelino Lerena. 3.o Otra fraccion de campo formada con las designadas con las letras E y S en el plano citado, compuesta de 44 hectáreas, 27 áreas y 28 centiáreas, lindando por el Sud con don Manuel Figueredo, hoy el señor Chilinchabide, por el Norte con los herederos de Cuenca, hoy el mismo señor Chilinchabide, por el Oeste con don Avelino Lerena y por el Este con uno de los herederos de don Servando Figueredo. 4.o Dos fracciones de campo, compuesta la primera de 21 hectáreas, 20 áreas y 46 centiáreas, y la segunda de 60 hectáreas 40 áreas y 92 centiáreas conteniendo en junto, 99 hectáreas, 61 áreas, 9 centiáreas y 20 milímetros, lindando por el Norte con el señor Chilinchabide, por el Sud con doña Gregoria Puchalber, por el Este con los señores Cuenca y por el Oeste con terrenos fiscales, denunciados por don Avelino Lerena. 5.o Otra fraccion de campo señalado con las letras M en el referido plano y compuesta de 22 hectáreas, 11 áreas, 94 centiáreas y 56 decímetros cuadrados, que lindan por el Norte con don Servando Figueredo, hoy el señor Chilinchabide, por el Sud con sobras de la suerte de estancia de la familia, hoy el señor Chilinchabide, por el Este con doña Fortunata Figueredo y por el Oeste con sobras fiscales y denunciadas por don Avelino Lerena. 6. Otra fraccion de campo compuesta de 66 hectáreas, 40 áreas, 92 centiáreas y 90 milíareas, que lindan por el Este con doña Micaela Cuenca, por el Oeste con el señor Chilinchabide y por el Norte y Sud con herederos de don Francisco Figueredo. 7.o Otra fraccion de campo compuesta de 57 hectáreas y 7084 metros y sea la superficie comprendida dentro de los límites siguientes: por el Norte con el señor Chilinchabide, por el Sud con doña Faustina Figueredo, por el Este con don Gabriel Figueredo y por el Oeste con sobras fiscales denunciadas por don Avelino Lerena. 8.o Otra fraccion de campo compuesta de 33 hectáreas, 20 áreas y 46 centiáreas, lindando por el Norte y Oeste con el señor Chilinchabide, por el Sud con don Gabriel Figueredo y por el Este con don Santiago Bacino. 9.o Otra fraccion de campo compuesta de 25 hectáreas, 57 áreas y 98 centiáreas, lindando por el Norte con las chacras de los Hernandez, por el Sud con doña Eusebia Figueredo, hoy el señor Chilinchabide, por el Este con don Cosme Fernandez y por el Oeste con terrenos denunciados por don Avelino Lerena. 10. Otra fraccion compuesta de 25 hectáreas, 57 áreas y 98 centiáreas, lindando por el Norte con la fraccion anterior, por el Sud con don Servando Figueredo, hoy el señor Chilinchabide, por el Este con doña Fortunata Figueredo, y por el Oeste con don Marcial Hernandez. 11. Otras cuatro fracciones de campo compuestas: la primera proximamente de 12 hectáreas, 78 áreas y 98 centiáreas lindando por el Este con don Gabriel Figueredo, antes el señor Chilinchabide, por el Oeste, Norte y Sud con el mismo señor Chilinchabide—la segunda proximamente de 12 hectáreas, 78 áreas y 98 centiáreas, lindando por el Este con don Gabriel Figueredo, por el Norte con doña Fortunata Figueredo, y por el Sud y Oeste con el señor Chilinchabide,—la tercera de 25 hectáreas, 57 áreas y 98 centiáreas, lindando por el Norte con doña Eusebia Figueredo, hoy el señor Chilinchabide por el Este con don Gabriel Figueredo, por el Oeste con terrenos denunciados por don Avelino Lerena y por el Sud con don Manuel Figueredo, hoy el señor Chilinchabide,—y la cuarta de 25 hectáreas, 57 áreas y 98 centiáreas, lindando por el Norte con la fraccion anterior, por el Sud con el señor Chilinchabide, por el Este con el mismo señor antes don Bernardo Figueredo, y por el Oeste con sobras fiscales denunciadas por don Avelino Lerena.—quedando excluidas dos fracciones de campo que están comprendidas dentro del área total que abarcan estas cuatro últimas fracciones deslindadas en 11, lugar cuyas dos fracciones vendió el señor Chilinchabide á la empresa del Ferrocarril Nord Este del Uruguay. 12. Otra fraccion de campo compuesta de 22 hectáreas, 18 áreas y 64 centiáreas, que lindan por el Este con doña Micaela Cuenca de Montero, por el Oeste con el causante, por el Norte con don Gabriel Figueredo y por el Sud con herederos de don Francisco Figueredo y doña Josefa Puchalber. 13. Otra fraccion de campo compuesta de 66 hectáreas, 40 áreas y 92 centiáreas y 90 decímetros cuadrados, que lindan por el Norte con los Figueredos, por el Sud con don Bernardo Alen, por el Este con doña Micaela Cuenca de Montero, y por el Oeste con el señor causante señor Chilinchabide. 14. Otra fraccion de campo compuesta de 22 hectáreas, 1364 metros y 30 decímetros que lindan por el Norte con doña Bárbara Puchalber, al Sud con sobras de la suerte de estancia primitiva, al Este con doña Lorenza N. y al Oeste con don Manuel, don Servando y doña Eusebia Figueredo,—encerrando en conjunto las catorce fracciones deslindadas, una área superficial aproximadamente de 944 hectáreas, 99 áreas, 57 centiáreas, 20 decímetros y 150 milímetros cuadrados.
Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de Salvador y Pedro Chilinchabide.—Montevideo, Diciembre 15 de 1904.—Pedro Moreno, Actuario.
Nota—Las escrituras y certificados, serán por cuenta del comprador.
2421 dic 16 v en 19.

José L. Laugarou
EL VIERNES 20 de Enero á las 3 de la tarde.—En el «Tattersall», calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.—Gran remate feria.—Al mejor postor.—De 50 carneros Rambouillet, caras negras y Lincoln; toros, vacas, etc.—Llamo la atencion de los señores cabañeros.
DETALLE—12 carneros dientes de leche Hampshire (caras negras), importados de Inglaterra.
6 carneros Rambouillet puros de la cabaña Spalding, importados de Alemania.
20 carneros Rambouillet, puros de pedigree importados de la República Argentina.
10 carneros Lincoln de dos dientes, puros por cruza.
10 carneros caras negras de dos dientes puros por cruza.
10 carneros Rommey Marsh, puros de campo, de 4 dientes.
12 carneros Rambouillet, puros por cruza nacidos en el país.
2 toritos Durham de medio galpon, puros por cruza, hijos de puro importado.
4 vacas lecheras mestizas con cría chica á pie.
3 espléndidas mulas de tiro.
1 carro de 2 ruedas.
Nota — Todos estos animales y otros que vendrán estarán en exposicion en dicho local la víspera del remate. 71 ero 9

Leopoldino S. Bayarres
CANELONES
LLEVANDO EL MARTILLO
José L. Laugarou
EL DOMINGO 15 de Enero á las 9 y 1/4 de la mañana.—En el establecimiento «La Gregoria», de los señores Chilinchabide Hnos., á 15 cuadras de la estacion La Pedrera, Canelones.
Judicial—De ganado vacuno, ovino y caballar, cerdos Yorkshire y 1 buena carreta con eje de fierro, todo de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 15 de Enero próximo á las 9 y 1/4 de la mañana y por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de cantidad de ganado vacuno, lanar, caballar, etc., que existe en la estancia «La Gregoria», La Pedrera, departamento de Canelones, así como tambien de una carreta de campo en buen estado. La venta se efectuará al contado, en el propio establecimiento y ha sido ordenada en los autos sucesorios de Salvador y Pedro Chilinchabide.—Montevideo, Diciembre 13 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.

RICARDO SIENRA
IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS
En mi casa calle Rincon número 87
EL MARTES 17 de Enero, á la una en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por órden de varias casas importadoras.
AL MISMO TIEMPO
Gran surtido de géneros de vestido, percales, zafires, camisetas, medias y calcetines.
Un completo surtido de pañuelos de seda.
126 v 17

DETALLE DE LOS GANADOS
3000 ovejas mestizas Rambouillet, 500 capones mestizos Rambouillet, 300 reses ganado de cría especial, mestizo de Durham y Hereford: 150 vacas lecheras mestizas con cría al pie, 150 novillos mestizos de 2 y 3 años, 150 carneros Rambouillet de campo, 50 potros mestizos de 2 á 3 años, 15 caballos de trabajo, 1 padrillo tordillo negro, raza de trote y especial para silla, 2 padrillos de carrera, 12 cerdos Yorkshire, 12 bueyes mansos y una carreta con eje de fierro en buen estado.
Ventas al contado, en oro sellado. La entrega se hará concluido el remate.
Todo comprador deberá consignar en garantía el 10 por ciento de su compra.
2394 db 13

Mendoza Garibay
EL DOMINGO 15 de Enero, á las 2 p. m.—Del elegante mobiliario que adorna la casa, calle Colon número 110, que perteneció al apreciado médico de nuestra Facultad, doctor don Eduardo Ensande, recientemente fallecido.
Cantidad variada de muebles de sala, consultorio, dormitorio, comedor y diversidad de objetos que [illegible].
Un piano [illegible], cortinados, [illegible] y el [illegible] ajuar de [illegible] hace 15 dias en uso.
Exhibicion de la casa el sábado de 2 á 4 p. m.
La entrega se hará el dia siguiente.
Se exigirá seña.
Por mas referencias, á mi oficina, Sarandí 204. 62 en 7.

Mendoza Garibay
EL DOMINGO [illegible] de Enero á las [illegible] en la Nueva [illegible]
[illegible]

Mendoza Garibay
EL JUEVES [illegible] de Enero á las [illegible]
[illegible]

Mendoza Garibay
REMATE ALMONEDA [illegible]
EL MIERCOLES [illegible] de Febrero á las [illegible]
[illegible]
EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por don Carlos Peixoto de Abreu Lima, don Augusto Morales y D. Eugenio y D. Juan O'Neill y otros, sobre division de condominio, se hace saber al público que el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate - almoneda, el dia 1.o del próximo mes de Febrero de 1905, á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, calle Sarandí núm. 155, de los terrenos del «Saladero Ferreira», con los edificios y mejoras que le corresponden situado en el Pantanoso, de este Departamento y compuesto segun plano levantado en 29 de Octubre de 1903, por el agrimensor don Senen M. Rodriguez, de una extension superficial de 14 hectáreas, 5.453 metros cuadrados; lindante por el Norte, calle por medio con terrenos de la sucesion de don Eduardo Mac Eachen; por el Sud, con el Banco Hipotecario y otros; por el Este, con el Arroyo Pantanoso, y por el Oeste, con el camino del Paso de la Arena; [illegible].
La venta se hará en primer término, ofreciendo el total del inmueble con todas sus construcciones y mejoras, fijándose por base las dos terceras partes del precio de tasacion; y para el caso de que no se obtenga oferta por esa base [illegible] la venta en conjunto, se entrará en el mismo acto á la venta por separado de cada una de las seis fracciones que señala el mismo plano, compuesta la 1.a de 15 hectáreas 9000 metros cuadrados, lindante por el Norte, calle por medio con terrenos de la sucesion de don Eduardo Mac-Eachen; por el Sur con la fraccion número 2; por el Oeste con el Camino del Paso de la Arena; y por el Este con la fraccion número 4, tasada en 5.879 $.
La 2.a fraccion se compone de igual área que la anterior, lindante por el Oeste con el Camino del Paso de la Arena; por el Este con la fraccion número 4; por el Norte con la fraccion número 1 y por el Sur con la número 3, avaluada en 7.750 $ 50 centésimos.
La 3.a fraccion se compone de 19 hectáreas 5940 metros cuadrados; lindante por el Oeste con el Camino del Paso de la Arena; por el Este con la fraccion número 4; por el Norte con la número 2; y por el Sur con el Banco Hipotecario y otros, avaluada en 9.947 $.
La 4.a fraccion se compone de 15 hectáreas 539 metros 20 decímetros; lindante por el Norte calle por medio con terrenos de la sucesion de don Eduardo Mac-Eachen; por el Sur con el Banco Hipotecario; por el Oeste con las fracciones número 1, 2 y 3; y por el Este, con la número 5, avaluada en la suma de 5.551 $ 65 centésimos.
La fraccion número 5 se compone de 13 hectáreas 530 metros cuadrados 10 decímetros; lindante por el Norte calle por medio con la sucesion Mac-Eachen; por el Sur con el Banco Hipotecario; por el Oeste con la fraccion número 4; y por el Este con la número 6, avaluada en $ 5.429 $ 88 centésimos, y
La fraccion número 6 comprende el Saladero con los edificios, máquinas, útiles y un área de terreno para pastoreo, es decir una superficie de 94 hectáreas 5843 metros 70 decímetros, lindante por el Norte calle por medio con la sucesion Mac-Eachen; por el Sur con el Banco Hipotecario y otros; por el Este con el arroyo del Pantanoso; y por el Oeste, con la fraccion número 5, avaluada en la suma de $3.205 $ 62 centésimos.
Se previene que la venta se hará tomando por base las dos terceras partes del precio de tasacion y que los gastos de escrituracion, de compromiso, venta y certificados serán de cargo de los compradores. Que el saladero está cruzado por un camino vecinal. Que en la venta del saladero están comprendidas todas sus construcciones, galpones, playa, bretes, varales, grasería, casa-habitacion, etc., exceptuándose únicamente, por pertenecer al actual arrendatario, los objetos que se indican en la relacion que obra á f. 115 de estos autos.
Que el saladero, ó sea el lote número 6, está arrendado, segun contrato debidamente inscripto en el registro respectivo por un plazo que vence en 31 de Octubre de 1905.
Que en el contrato de arrendamiento del saladero estan comprendidos un triángulo cuya área es de 1012 metros cuadrados del lote número 4 y otro triángulo de 8 hectáreas 5.753 metros cuadrados 86 decímetros del lote número 5.
El resto del campo está arrendado, sin contrata.
Los títulos y el plano corren agregados á los autos y están de manifiesto en la Oficina del Juzgado.
El mejor postor consignará en manos del Actuario el 10 o/o del precio del todo ó de cada fraccion que adquiriese, de acuerdo con el artículo 919 del Código de P. Civil. — Montevideo, Diciembre 12 de 1904. — Juan P. Musto, Escribano Público.
2384 v 1.o fbro.

LOCAL REYLES
Feria de la "Liga del Trabajo"
La gran feria ganadera anual de la «Liga del Trabajo» tendrá lugar en el Local Reyles (estacion Moreno) el dia 20 de Febrero de 1905 con el concurso de todos los criadores del país y especialmente de los de la region.
Hay desde ya la seguridad de que concurrirán con sus productos los siguientes establecimientos:
Reyes, Nessod, Bolati, Amespil, Bordaberry, Acosta, Nágera y Tejería, Martinez Baez, Los Molles, Nuñez, Abal, Julio Saavedra [illegible].
Los pedidos de [illegible] deben dirigirse á la secretaría de la Liga del Trabajo (estacion Molles) ó á Victorica y Muñoz (Centro Ganadero) [illegible] Montevideo.
Se recomienda á los criadores activen los pedidos de local para confeccionar los catálogos [illegible] reparto en todo [illegible].
[illegible] 10 ero 2 v fb 20

A. B. Larriera
JUDICIAL
EL 18 de ENERO de 1905
UN VALIOSO CAMPO
AL MEJOR POSTOR
EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 18 del próximo mes de Enero á las 2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Alejandro B. Larriera, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de dos fracciones de campo con todo lo en ellas edificado, plantado, y demas que les sea anexo, situadas en el departamento del Salto, en esta República, compuesta una de 470 hectáreas 77 áreas 11 centiáreas y 26 decímetros que lindan al Norte con don Israel Bustamante; por el Este la Zanja del Sauce del Tala; al Sur con don Luis Bustamante y por el Oeste con campo fiscal; y la otra se compone de 450 hectáreas 67 áreas 11 centiáreas y 26 decímetros cuadrados, situadas en el Arapey, departamento ya nombrado, y lindan al Norte con la anterior deslindada; por el Sur con don José Aleain; por el Este con Luis Lopez Jaureguí y por el Oeste con campo fiscal. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por el Banco de la República contra don Victor Sosa hoy contra don José Sosa, por ejecucion de hipoteca en los cuales se encuentran los títulos respectivos.—Montevideo, Diciembre 9 de 1904.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.
Por carteles detalles.
Martillero: Calle Treinta y Tres 129.
2365 v 18 en

Jaime Maeso
De [illegible]
[illegible]
EL DOMINGO [illegible] á las 5 de la tarde en el [illegible] venderé [illegible]
[illegible] Es muy buena para vivir bien y ganar [illegible] calle Comercio, con empedrados, pozos, con cerco, cochera y caballeriza.—1.o lote: un soberbio terreno, con gran manantial que costó 400 pesos, con árboles frutales y otras mejoras, con 25 varas de frente á la calle Comercio, por 75 varas de fondo entre las de Estanzuela y Progreso, y para concluir 4 solares calle Comercio y Estanzuela, existiendo en uno de ellos una valiosa cantera. Por cada solar darán de garantía 50 $. Vayan á visitar estos jardines y desde ya prepárense para comprar preciosos chalets, lindas quintitas y terrenos por poco mas de nada. Por mas informes, Plaza Independencia 79. Títulos de primer orden. 101 v ero 15

Jaime Maeso
De la espléndida casa con jardin y quintita al fondo, inmejorable para vivir bien y alegremente. Es propiedad amplia, con mucho aire, mucha luz y muy bien edificada. Vayan á verla que les va á gustar. No hay base y lo que se quiere es liquidar.
EL DOMINGO 15 del corriente Enero á las 4 de la tarde, venderé esta espléndida casa de 12 x 50 v. de frente á la calle Arenal Grande núm. 74 entre la de Nueva Palmira y Hocquart, por 50 varas de fondo, construida sobre piezas, 2 grandes patios, aguas corrientes, manantial de agua dulce, 2 cocinas, excusado con caño maestro, jardin y quintita al fondo y demas comodidades. Su construccion es moderna, muy sólida y es difícil encontrar una propiedad mas amplia, mas alegre que esta. Todo el que la vea se interesará por ella. No hay base y lo que se quiere es vender. Títulos buenos. El comprador dará de garantía 200 pesos. Por mas informes, Plaza Independencia núm. 49. 112 v ero 15

Angel J. Estades
Al mejor postor.—De 2 hermosas propiedades.—En la Union—18 de Julio 312 y 288.
EL JUEVES 19 de Enero á las 4 y á las 5 p. m.—Por particion de bienes de la sucesion Justa Corta.
Por cuenta y orden de dicha sucesion, venderé al mejor postor estas propiedades, ubicadas en la principal calle y mejor altura de la villa. La primera, que venderé á las 4 p. m. se compone de 11 hermosas piezas y tres patios, con todas las comodidades y mide 10 metros 30 centímetros de frente á 18 de Julio, por 42 metros 95 centímetros de fondo. —La segunda, núm. 288, que venderé á las 5 p. m. se compone de 9 espaciosas piezas y 2 hermosos patios también con todas las comodidades, y mide 8 metros 7580 milímetros de frente á 18 de Julio, por 42.95 de fondo proximamente.
El mejor postor, en garantía de su oferta, dará 150 $. Títulos de primer orden, los que estarán á disposicion de los interesados (1) en la escribanía del señor Cardoso, Rincon esquina Treinta y Tres. Por mas datos al rematador, 18 de Julio 30 (Union).
(1) Los gastos de escritura, certificados, etc., etc., serán por cuenta del comprador.
75 v ero 19

Pascual Quartino
Importantísimo remate
Del rico y elegante mobiliario del doctor Alvaro Pacheco.—En su casa-quinta, calle Agraciada número 645 esquina 13 de Marzo. —Por ausentarse dicho señor en viaje de placer á Europa.
EL DOMINGO 15 de Enero á la 1 en punto de la tarde venderé en remate público y á la mas alta postura todo el mobiliario que adorna el hermoso palacete del doctor Pacheco, nuevo, con poco uso y en perfecto estado; juego de sala luque tapizado en rico lampas de seda, otro juego id Luis XV, espléndido juego inglés para comedor, elegante juego de dormitorio, sofá y butacas inglesas tapizadas de marroquí, juegos de vestíbulo, soberbios panneaux Gobelinos, espléndidas arañas de sala y comedor por gas y luz eléctrica, cortinados, alfombras, cuadros, espejos, bronces, cristalería, porcelana, bañeras, cocina económica, útiles de cocina y otros objetos que estarán á la vista en el acto del remate.
Mas detalles en prospectos que repartiré oportunamente.
Exigiré garantía en dinero á todo comprador. La casa estará en exposicion el sábado 14 del corriente de 1 á 7 p. m.
Alquílase la casa-quinta.
Por mas informes, ver al rematador en su casa de remates, calle Treinta y Tres número 147. 34 ero 4